Sábado 24 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 254.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado

Almanaque.

JUNIO 24.

LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, precursor del Señor, hijo de San Zacarias y de Santa Isabel, santificado en el vientre de su madre.

LA CONMEMORACION DE MUCHISIMOS SANTOS MÁRTIRES en Roma, los cuales en tiempo del emperador Neron, acusado falsamente de haber puesto fuego á la ciudad, fueron cruelmente martirizados con diverso género de suplicios por órden del mismo Neron, unos cubiertos con pieles de fieras fueron echados á los perros para que los despedazasen, otros crucificados, otros arrojados al fuego para que sirviesen de luces durante la noche. Todos estos eran discípulos de los apóstoles, y fueron las primicias de los mártires de la iglesia Romana que como campo féril de estos frutos envió al cielo delante de sus santos apóstoles.

LOS SANTOS MÁRTIRES FAUSTO Y OTROS VEINTE Y TRES.

LOS SANTOS SIETE HERMANOS MÁRTIRES ORONCIO, HEROS, TARNACIO, FERMIN, FIRMO, CIRIACO Y LONGINO, soldados en Salaló de Armenia; á los cuales por que eran cristianos privó el emperador Maximiano de las insignias militares; y separados unos de otros los desterró á diversos lugares, en donde entre otros muchos trabajos y aflicciones, murieron en el Señor.

EL SUPLICIO DE LOS SANTOS MÁRTIRES AGOARDO, AGLIBERTO, con otros innumerables cristianos de ambos sexos en Creteil, territorio de Paris.

LA DICHOSA MUERTE DE SAN SIMALICIO, obispo y confesor en Anjun.

SAN TEODULFO, obispo en Loubes.

SAN JUAN, llamado TERESTES en Otilo de Calabria, esclarecido por su santidad y observancia de la vida monástica.

Efemérides.

1806—25—Amaneció á la vista de Buenos Aires, y frente al pueblo de Quilmes, la escuadrilla inglesa compuesta de 7 fragatas de guerra.

Idem—26—En la tarde se operó el desembarco de los ingleses en número de 1560 hombres al mando del Mayor-General Guillermo Carr Beresford, y frente á Quilmes.

1805—26—Napoleon I recibe en Milan la corona de hierro.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—[illegible] de Santo y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Barza.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Manares.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tabino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Medida necesaria.

Es preciso aliviar la triste condicion á que la ausencia de nuestros veteranos ha dejado reducida á muchas infelices mugeres y familias que se ven privadas de su único amparo, y condenadas á nuevas y mayores privaciones.

Es preciso hacer algo en obsequio de esos beneméritos soldados que se alejan de la patria y del hogar, y van á suelo estrangero á combatir por nuestra libertad y por nuestras instituciones, por nuestra seguridad y nuestra paz: y es preciso que sepan que el Gobierno y el pueblo aunan sus esfuerzos para hacer mas llevadera la situacion de las personas á quienes estan ligados por las mas hondas afecciones y á quienes abandonan para servir á la patria.

El Gobierno por sí y con el concurso del pueblo, si lo necesita, debe pasar raciones á toda esa poblacion menesterosa que se ha visto ayer privada del apoyo de un padre, de un esposo, de un hijo ó de un hermano, procurando no ser demasiado escrupulosos en el exámen de los vínculos que establecian una necesaria dependencia, entre los que se ausentaron y los que lloran su ausencia por la doble razon de la afeccion y de la necesidad.

Es preciso que el Gobierno considere este asunto de suprema justicia, de reclamada moralidad, y que los ciudadanos que nos quedamos gozando de las dulzuras de la familia y del fruto de nuestro trabajo, sacrifiquemos algo en obsequio de los mismos que nos garanten tan inapreciables beneficios.

Debe al mismo tiempo establecerse un correo gratuito para el Ejército, para que la correspondencia epistolar, ese alimento de las almas vinculadas por las mas puras afecciones, esté al alcance de los que carecen de medios para costear el alto porte de las cartas.

Es preciso facilitarles el medio de la mas facil y gratuita correspondencia; es preciso que el interés y la gratitud que nos inspiran, no solo se traduzcan en las lágrimas que nos arrancaron ayer y antes de ayer en los momentos solemnes de decirles *Adios*.

Recomendamos ambas ideas al Gobierno Provisorio, y á la iniciativa de la Prensa

Un nuevo Corresponsal

EN LA DIVISION ORIENTAL.

Al Secretario y Ayudante del General en Gefe del Ejército Libertador, al Gefe del batallon voluntarios, y á los varios oficiales de los batallones 24 de Abril y Florida que mencionamos ayer como corresponsales que serán de este diario, tenemos que agregar ahora, al jóven D. Eduardo Flores, quien solicitado por nosotros para que nos prestase tambien ese servicio para el cual estará siempre en ventajosas condiciones, nos contesta con la siguiente carta.

Mi distinguido compatriota:
Al agradecer á Vd. el inmerecido favor que me hace en su apreciable del 22, acepto gustoso la tarea de remitir á Vd. algunas correspondencias, siempre que las circunstancias me lo permitan.
Debo pedir á Vd. que siempre que envie á Vd. algunas correspondencias, disimule mi lenguaje, falto de espreciones ampulosas y figuras retóricas, pero franco y sincero..

Eduardo Flores.

Partida del General en Gefe del Ejército Oriental.

Los que creemos que la reconocida actividad y pericia del General Flores, ha de dar nervio y brevedad á las operaciones de la guerra, hemos visto llegar con entusiasmo el momento de su partida.

El prestigio justamente adquirido por el General Flores es las campañas de Buenos Aires, y despues en la Revolucion que estableció el actual órden de cosas, no puede menos de influir de una manera eficacísima sobre el espíritu general de los combatientes del Gran Ejército Aliado.

Unese á todo eso que el contingente que lleva, si es reducido, es esperimentado y decidido.

Con la presencia del General Flores concurre tambien casi simultáneamente la del General Mitre y los numerosos batallones que acaban de marchar de Buenos Aires, por lo que es regular esperar que los sucesos de la guerra tomen grandes y favorables proporciones.

No obstante que el General Flores anticipó la hora fijada para su embarque, gran concurrencia lo esperaba en los muelles, siendo acompañado desde su casa morada por los Gefes y Oficiales de la Guardia Nacional, y por gran número de gefes y ciudadanos.

El fuerte de San José y los buques de guerra de las diferentes Estaciones, le hicieron las salvas de honor.

Que la victoria vuelva á sonreir al vencedor de Coquimbo son nuestros votos.

Batirse en retirada.

Sabiamos que el Sr. Antonini no sostendria las palabras que pronunció imprudentemente, amenazando á los Sres. Gomez y Cibils *con invocar el apoyo del Gobierno Provisorio, en un asunto contencioso y de la privativa jurisdiccion de los Tribunales*, porque tan notorio absurdo no puede sostenerse, como no puede sostenerse la ofensa que se envolvia en esas palabras contra el Gobierno Provisorio y contra los mismos Tribunales.

Asi es que en el artículo de antes de anoche, esplica sus palabras de una manera singular—Dice que el gobierno tiene el deber de ponerse en su lugar para satisfacer á sus acreedores, lo que no importaria *buscar el apoyo del Gobierno* para sí contra los Sres. Cibils y Gomez, sino ir directamente contra el Gobierno para *ponerlo en su lugar y satisfacer á sus acreedores*.

Esto es mas curioso que hacer al Gobierno Papa y Rey, pero si es indiferente á los Sres. Gomez y Cibils que sea el Gobierno ó el Sr. Antonini quien le pague, suponemos que no sucederá lo mismo al Gobierno, ni á los que tenemos el deber de sostener los intereses del fisco contra pretensiones, que por estravagantes es innecesario combatir.

Entretanto, queda convenido que el Sr. Antonini no ha tenido la pretension de injerir al Gobierno Provisorio en los asuntos de la privativa jurisdiccion de los Tribunales, sino de colocarlo en su lugar para oir las demandas de sus acreedores y satisfacerlas, lo que es un poco mas sério.

Damos traslado al Fiscal de los buenos deseos del Sr. Antonini.

El Sr. D. José C. Bustamante.

Este Sr. se presentó ayer en esta imprenta exasperado contra nuestro proceder por haber aceptado como gerente de este diario una solicitada en que se censura ácremente el proceder como Gefe del batallon voluntarios.

El Sr. Bustamante no ha debido olvidar que un diario no tiene responsabilidad por los artículos que se publican en la seccion solicitadas, suscritos por sus autores, como sucede en el que nos ocupa, mucho, mas si se trata de la denuncia de un hecho, que siendo cierto, merece una severa reprension.

La prensa faltaria á su mision si rehusase sus columnas á denuncias que interesan muy directamente á todos.

El Sr. Bustamante ha hecho, pues, muy mal en venir á declamar sin razon ni objeto á esta imprenta, desde el momento que conocia al firmante de la Solicitada.

Nueva escala

DE LOS PAQUETES FRANCESES.

Hasta ahora se creyó que la isla de Gorea vendria á servir de punto central al comercio francés con la costa occidental de Africa; así es que los paquetes franceses de la línea del Plata, tienen establecido en la isla de San Vicente un pequeño vapor que hace la carrera entre ambas islas, para poner al Senegal en relacion periódica con la Europa.

Pero tomando esas relaciones y ese comercio cada dia mas importancia, se trató de hacer en Gorea trabajos de consideracion, con el objeto de establecer en dicha isla los depósitos de carbon necesarios á los vapores, con la intencion de sustituir esta isla á la de San Vicente en la carrera de los vapores trasatlánticos franceses; fueron los ingenieros, y pronto conocieron que los terrenos, disponibles que hay en dicha isla no bastarian para la instalacion de los depósitos necesarios al movimiento probable del comercio y de la navegacion.

Desde luego fué abandonada la idea, y la pequeña bahia de Dakar, situada en la costa de Africa frente á la misma isla de Gorea, fué designada por el ministro de la marina francesa, para la formacion de un establecimiento marítimo destinado á ofrecer un buen fondeadero á los buques de guerra y de comercio, de todo calado

Ya se han hecho grandes trabajos en dicho punto con ese objeto; un faro de primer órden acaba de ser colocado en el cerro oeste del Cabo Verde, cuyo fuego se distingue á 30 millas de distancia, y dos muelles de piedra, uno de 200 metros, otro de 330 metros de largo, acaban de ser construidos en la bahia de Dakar para asegurar á los buques un fondeadero seguro en ese nuevo puerto.

En fin, segun los diarios franceses que aquí estamos extractando, parece seguro que en el mes de Octubre próximo, á mas tardar, quedarán terminados todos los trabajos del puerto, y que las cosas quedaran arregladas de tal modo, que los buques de mayor calado podrán cargar carbon al costado de las ramplas de los muelles, en las mejores condiciones de seguridad y de economia.

«Hácia esa misma época, dice el *Moniteur*, los paquetes franceses de la línea del Brasil haran escala en Dakar, en lugar de hacerla en San-Vicente.»

Luego, los viajeros del Plata para Europa tendrán pronto la oportunidad de visitar la costa de Africa, en el tránsito—en lugar de la isla esteril de San Vicente.

El fondeadero de San Vicente, hecho por la naturaleza, vá á ser reemplazado con el de Dakar, creado por la industria y el trabajo de los [illegible]

Del Salto á San Borja.

Para restablecer mejor la verdad de las relaciones cuando se trata de distancias geográficas, damos en seguida el itinerario que hallamos en la apreciada obra del Dr. Martin de Moussy.

Dice asi, tomo 1º. pájina 89:

—«En resúmen, la navegacion del Uruguay se fracciona hoy dia en secciones así repartidas:

De Martin-Garcia á Paysandú, hay 55 leguas.

De Paysandú á la Concordia y al Salto, 25 leguas.

De la Concordia al Salto y á la Federacion, 10 leguas.

De la Federacion á la Restauracion y á la Uruguayana, 40 *leguas*. Navegacion facil en las crecientes ordinarias para las goletas, pero cuando bajan las aguas, cesa la navegacion y solo cruzan el rio los lanchones de poco calado, como de ¾ de vara: aun así hay muchas veces precision de descargarlos en las cachoeiras de San-Gregorio para volverlos á cargar una vez pasados los bajos. Esa navegacion es muy trabajosa.

De la Restauracion y Uruguayana á Itaquy, hay 20 *leguas*, cuya navegacion es facil en toda estacion para las goletas.

De Itaquy á San-Borja y Santo Tomé, hay 20 *leguas* tambien. Esta navegacion se halla interrumpida en medio camino por la pequeña *cachoeira* del Butuhy, pues en ese parage no hay mas de ½ vara de agua cuando el rio está bajo.

Luego, nuestros lectores pueden calcular facilmente que de San Borja al Salto hay 90 leguas, por agua; precisamente la distancia anunciada en nuestros editoriales, debiendo observar ademas que un ejército invasor no se ha de dirigir por aquel rio, sino tomar la via terrestre que obliga á unas vueltas las que aumentan todavia esta distancia.

Como se vé pues, la redaccion no se mete á discutir por el solo gusto de disputar, sino despues de haberse enterado de lo que importa conocer antes de levantar una cuestion.

He ahi por el hecho de las distancias. En cuanto al de la toma de San Borja, se ha visto por las noticias traidas por el *Tacuary* que ese pueblo no habia sido tomado, pues aun resistia, y que las fuerzas invasoras no eran tampoco tan numerosas como lo anunciaron los corresponsales *alarmados* de los diarios de Buenos Aires y de aquí.

SECCION OFICIAL

Direccion de Obras públicas.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, D. Juan R. Gomez.

Montevideo Junio 22 de 1865.

Tengo el honor de acusar recibo de la circular en que V. E. se sirve disponer que se adelanten con actividad los trabajos indicados en el superior Decreto de 20 de mayo último, para el desenvolvimiento y regularizacion de la viabilidad pública. Se digna manifestar al mismo tiempo, que cuenta con el celo y cooperacion de esta oficina para llevar á efecto un plan tan importante y tiene á bien hacer comprender que el interes público no debe posponerse en ningun caso al interes particular.

Cumpliendo el Superior Decreto, se han continuado sin interrupcion los estudios generales de camino, dedicando muchas veces á ellos las horas de descanso.

Esos trabajos han tenido por objeto las vias principales, que dentro de algunos dias se someterá á la aprobacion Superior la segunda parte del camino que vá al Paso del Molino con un trayecto de mil quinientos metros. Las dos primeras partes del camino de la Union hasta la casa volada, se hallan ya terminadas y próximas á su realizacion.—Es indudable que con la proteccion de V. E. y con los recursos disponible ahora se podrá vencer toda clase de obstáculos que retardasen una mejora de tanta trascendencia para la poblacion y para la propiedad en general.

Con este motivo y siempre desea que Dios gde. á V. E. muchos años.

Ignacio Pedralves.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Junio 23 de 1865.

Enterado: publíquese.

GOMEZ

INTERIOR

Muy curioso.

Sigue el *Piloto* estraviado en las columnas de la *Epoca*, pero bajo el rubro de *Solicitadas* y no en las *Noticias Generales* como la primera vez, ocupándose de nuestra humilde persona.

Esquivando *la satisfaccion* [illegible] de darle [illegible], nos sale con otro disparate mayor, diciendo que «hemos pretendido hacer tragar al público que *tradujimos* DEL LATIN UN DIÁLOGO de Platon en el *Siglo* del 13 de Mayo, cuando nos servimos al efecto de una traduccion francesa.» En primer lugar, no hemos dicho haber traducido este diálogo *del latin*; véase el diario referido; luego la imputacion del *Piloto* es falsa; en segundo lugar, si hubiésemos traducido este diálogo *del latin*, no habriamos acertado mejor que con nuestra traduccion del francés, por la sencilla razon que Platon escribió en griego y no *en latin*, como lo cree el ignorante *Piloto* de la *Epoca*.

Si el *Piloto* fuera literato, le diriamos que cometió un error craso; pero á la gente de su profesion no se le puede exigir conocimientos que solo deben tener los que hicieron sus clases y cursaron en las aulas públicas.

¡Y van dos!.... que nos dispense de la tercera, porque, francamente, el tamaño de la *Epoca* no bastaria para registrar los disparates que inspiran al *Piloto* unos accesos de bilis revuelta, y los diarios politico, mercantiles no están hechos para dar lecciones de literatura, ni al centímetro, ni al metro, ni al kilometro.

Despues de haber atacado al abate Brasseur de Bourbourg, cuyas obras nunca vió ni de lejos, ataca ahora á Renan, por la sencilla razon que otros autores habian escrito antes de él la *Vida de Jesus* ¡vaya un argumento! y que Renan no ha hecho mas que *repetir* los escritos de Tubingo, Strauss y Bianchi Giovini. Pobre *piloto* ¿habrá leido las obras de Strauss y de Bianchi Giovini?

En todo caso, otro tanto no se dirá del *Piloto*, pues no creemos que nadie escribió jamas tantos disparates en tan pocos renglones; luego el *piloto* no copió á nadie, ni *repitió* los escritos de otro: ergo, el *piloto* es un escritor puramente *original*.

Lo mas curioso de la filipica que nos ocupa son los trozos siguientes:

Ud. dice tambien que no *está apegado al lucro*....Demasiado, Sr. Vaillant, si no que lo digan los repetidos ediciones de Renan....

Que está apegado al lucro lo prueban otro si la venta de los boletines del *Siglo* en una época en que ese periódico habia dejado de existir, y la prisa de volver á publicar el mismo el 21 de febrero, sin contar aun con una redaccion....

De estos *cargos* se deduce, 1º que, en nuestro lugar, el *Piloto* hubiera publicado la *Vida de Jesus gratis pro deo*, 2º que hubiera dado *de valde* los boletines cuya composicion é impresion pagamos, 3º que hubiera dejado de publicar diario, boletines ú obras, conservando sin duda un material de imprenta para hacer reliquias, como dicen vulgarmente.

Es muy curioso, el *Piloto*.

Pero, si tantas ganas y envidia nos tiene ¿porqué no hace él mismo lo que desearia que hiciéramos? Que compre una imprenta, que se meta á redactor y editor; que publique obras, diarios y boletines—todo *de valde*, y le podemos asegurar el mas brillante éxito, y sobre todo la mas asombrosa suscricion que jamas haya visto el viejo ni el nuevo mundo. ¡Que pichincha para los pulperos! no tendrian mas que comprar papel para envolver.

¡Y semejantes tonteras se imprimen en letras de molde!

En cuanto á lo demás, que somos «un *pésimo escritor*, pues lo prueban los galicismos con que sembramos nuestros escritos, etc. etc.»

Se lo concedemos, esto y mucho mas todavia; no somos nosotros los q' disputaremos para demostrar el mérito literario de nuestras producciones; solo, sí, insistiremos en esto: que merecemos un prémio por haber tenido la paciencia de contestar á tantos desatinados artículos, como la mayor parte de los que se dirigen diariamente contra la inicial de nuestro nombre; por otra parte no lo estrañamos mucho tampoco, por ser esta letra la primera del alfabeto.

A.

Mercedes.

En *La Patria* del 15 leemos lo siguiente:

ASESINATO.

Se circula con generalidad que en la tarde del domingo, fué asesinado el vecino D. Pedro R. Maneiro en una pulperia inmediata á su casa y se señala al matador, en quien, á ser el mismo que la voz pública designa, concurren circunstancias agravantes.

El desgraciado Maneiro deja una numerosa familia, ó mejor dicho, ha sido arrebatada á ella por una mano aleve, que es conveniente reprimir.

Si nuestra Policia ha procedido con actividad, estará en posecion de datos sobre el paradero ó direccion que haya llevado el malhechor.

Sr. D Francisco Marques Lisboa.

Este jóven voluntario en la marina imperial ha llegado hoy procedente de Buenos Aires en el vapor «Tacuarí» y sigue para Rio Janeiro, siendo portador de la bandera paraguaya tomada en el combate del Riachuelo y al cuarto oficial [illegible]

El jóven Marques Lisboa es hijo del [illegible] almirante brasilero que tan buenos amigos cuenta en el Rio de la Plata: su partida para Rio Janeiro debe efectuarse de mañana á pasado en el vapor «Oyapok», que es el portador de esta nueva en vez del «Magé» que uno de nuestros cólegas asegura haber salido ayer con esa noticia, y que en vez de ir á Rio Janeiro irá á reemplazar el «Jequitinhonha.»

(*El Pueblo*).

EXTERIOR

Ejército argentino.

Un cólega bonaerense publica los siguientes datos sobre el total de las fuerzas argentinas y los puntos en que se hallan:

Al mando del General Paunero.

Batallon 1º. de línea Comandante Rosseti.
id. 2º. de id— Comandante Orma.
id. 3º. de id— Coronel Rivas.
id. 4º. de id— Comandante Fraga.
Legion Militar—Comandante Charlone.
Legion Voluntarios—Id; Girivoni.
Batallon San Nicolas (G. N.)—Id Boer.

Navegando á la Esquina.

Batallon 6º. de línea—Coronel Arredondo.
Batallon Santa-fecino (G. N.) Coronel Abalos.

Con Cáceres.

Batallon correntino—Comandante Sosa.

En la Concordia.

Tres batallones de la Lejion Buenos Ayres (G. N.) al mando del coronel Conesa.
Batallon 9 de línea—Comandante Calveti.

Embarcado el Domingo.

Batallon 2.º del 3er rejimiento, comandante Morales.

Próximos á embarcarse.

Tres batallones de Buenos Aires—á saber:
El 1.º del 1.º—Comandante Cobos.
El 2.º del 2.º— Idem Urien.
El 2.º del 4.º— Idem Amadeo.

Calculados estos diez y ocho batallones á solo 400 plazas cada uno, viene á resultar:

tar	7,200
Se agregan por lo menos artilleros....	1,000
Ocho batallones entrerianos calculados á 300 plazas uno	2,400
Caballeria entreriana	8,000
Correntinos al mando de Hornos, Cáceres y Paiva	7,000
Regimiento del Coronel Garcia	600
Idem del Comandante Segovia	600
Total	26,800

Es decir, veinte y seis mil ochocientos hombres en campaña, armados y equipados en solo dos meses.

Estos son milagros de los pueblos libres.

Ahora bien, á esos 26,800 hombres hay que agregar los batallones 5.º, 7.º y 8.º de *línea* que se organizan: el 2.º de la Legion Voluntarios y el de Zapadores, y los guardias nacionales de las Provincias; lo que quiere decir que á fines del presente mes, tendremos en el teatro de la guerra 35,000 hombres.

¿Verdad que muy bien puede el General Mitre envolver entre oleadas de bayonetas á los hijos de Lopez?

La operacion de las Tres Bocas.

Ha llegado el momento de esplicar el porqué la escuadra brasilera no se hallaba en las *Tres Bocas* como lo aseguramos hace dias, y que algunos de nuestros cólegas se empeñaban en contradecir.

La escuadra brasilera no estaba en las «Tres Bocas» y sí en las columnas, por que apenas tenia el carbon necesario para entrar en combate, si era atacada por la paraguaya.

Con la bajada y subida, cuando llevaba á su bordo las tropas argentinas, se desorganizó completamente el servicio del carbon.

Los buques de vela que lo conducian en la dúda, no se atrevian á salir de Goya.

Dos llegaron á la Esquina y fueron remolcados por una cañonera, pero no habian llegado aun á su destino.

Así pues, la escuadra brasilera se hallaba en la imposibilidad de ir á las «Tres Bocas», porque allí tenia que estar siempre con las calderas calientes, pues que por la estrechez del local podia ser atacada repentinamente por agua ó por tierra.

No sucedia así en el local en que estaban fondeados, pues con tener únicamente dos vapores preparados, podian apagar las hornallas de los demas y anclar, haciendo asi una gran economia de combustible.

Cuando la escuadra entró en combate, solo tenia carbon para 7 horas.

Esto que ahora se puede decir, era necesario ocultarlo hasta á las tripulaciones de los mismos buques, por que si los paraguayos lo sospechaban, siendo sus vapores de mayor marcha, con calderas calientes ¿y que harian despues de gastar su combustible?

La escuadra brasilera se ha portado de un modo digno, y sus gefes son dignos de todo elojio, pues han sabido compenetrarse de la importancia de su puesto, sin comprometerse en fanfarronadas inútiles.

Mientras tanto, tenemos la satisfaccion de anunciar que el «Eco del Comercio» como siempre, estaba bien informado: la escuadra brasilera no estacionaba en las «Tres Bocas».

(*Eco del Comercio.*)

Mas detalles

SOBRE EL COMBATE NAVAL DEL 11.

«*Esquina*, Junio 16 de 1865.

«Mi amigo:

«Quiero imponer á vd. de un nuevo y completo triunfo de la escuadras Brasilera sobre la Paraguaya el dia 11 del corriente en el Riachuelo, bajo los fuegos de una bateria de 16 piezas paraguayas, combate de diez horas con innumerables muertos del enemigo, 4 vapores y 2 lanchas cañoneras á pique, y 4 mas de estas capturadas cada una con un cañon de á 80 de calibre, que eran los mas respetables de la Escuadra de Lopez.

«El dia 11 al amanecer salió la Escuadrilla Paraguaya de la guarida, compuesta de 8 vapores y seis lanchas cañoneras, con gran número de tropa para abordar los buques de la Brasilera, que estaba anclada media legua mas abajo del Puerto de Corrientes, hizo su amago de combate y viró de bordo bajando hasta ponerse bajo los fuegos de la respetable bateria del Riachuelo, sostenida por mil infantes. El valiente Almirante Barroso con sus 9 buques de guerra se metió en aquel estrechísimo canal y á las 8 de la mañana estaba trabado el combate; los enemigos paraguayos...

FOLLETIN 27

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

XX.

LA CARTA.

La carta de Fanshowe estaba concebida en estos términos:

«Mi querido lord:

«He recibido con una satisfaccion que escuso ponderaros, la misiva que os habeis dignado dirigirme por el patron Smith. Es una obra de caridad pensar, como vos pensais, en los pobres desterrados, y os lo agradezco en el alma.

«Segun lo que me decis, su muy graciosa magestad el rey Carlos está satisfecho de mis servicios en este remoto pais, lo cual me alegra y entristece á un tiempo; me alegra porque mi única ambicion en este mundo es merecer el agrado de nuestro amado soberano, y me entristece porque esa disposicion prolonga mi permanencia aquí, y yo suspiro y me consumo de tédio lejos de ese paraiso que se llama Londres, hermoso cielo del que sois la mas brillante estrella, y su muy graciosa magestad el rey Cárlos, el sol.

«Buckingham, ¿no os ha asaltado alguna vez el deseo de ser el primero en cualquier parte, despues de haber sido el segundo en Londres? En ausencia del rey de los astros, la estrella es sol, Lisboa tambien es una ciudad soberana. El trono vá á quedar vacante.... ¡Qué bien estariais en un trono, Buckingham! Pero quizás no os dignareis aceptarlo. ¿Qué hariais, en efecto, privado de los cantos de nuestro querido Wilmont y de los encantos de Nella, la reina de todos nosotros?

«Si no quisiérais dejar á Lóndres y no se presentara otro mas digno, me sacrificaria mi querido lord; renunciaria á la esperanza de volver á ver á nuestra alegre Inlaterra; me enterraria vivo en el palacio de Alcántara, en el de Jábregas ó cualquiera otro condecorado con un nombre interminable, echando de menos á San James y á Windsor, y contentándome con el título de virey»!

—¡Este hombre está loco! murmuró el fraile interrumpiendo su lectura.

Baltasar, que se hallaba delante de él de pie y descubierto, no se atrevió á contestar.

El fraile siguió leyendo:

«Hé aquí lo que, pasa: el rey D. Alfonso está sentado sobre su trono en equilibrio, por decirlo así, entre los partidos que le rodean. El primero que sople lo derribará. Inútil es deciros, mi querido lord, que no será vuestro amigo y servidor, Ricardo Fanshowe. ¿Qué necesidad hay de esto cuando el conde de Castelmelhor, bilioso portugués, que tiene el mal gusto de odiar á la noble Inglaterra, se encargará de sacar las castañas del fuego? Este conde, porque, segun él dice, tiene un átomo de sangre real en las venas, se cree destinado al trono, con esclusion del hermano de Alfonso, un jóven trovador que se muere de amor por la *francesa*....»

—¿La reina sin duda? dijo el fraile mirando á Baltasar.

Este hizo una señal afirmativa con la cabeza.

«Ese jóven D. Pedro, añadió el fraile continuando su lectura, es un caballero de los tiempos antiguos. Su hermano le maltrata, pero no quiere destronar á su hermano. Lo apruebo. ¿Y vos, querido lord?

«Queda la francesa. Esta tiene en su favor á la nobleza y detrás á la Francia, esa nacion odiosa y sin cesar rival....»

—¡Inglés! esclamó al llegar aquí el fraile en el tono con que se pronuncia una injuria. ¡Ya se ha olvidado de que no hace mucho tiempo, esa misma Francia ha tendido una mano generosa á su muy gracioso soberano el rey Cárlos!

«Pero la Francesa, continuaba la carta, es mujer y no tiene consejos; ya encontraremos medio de enviársela á su señor hermano.

«¿Quereis saber, milor, lo que sucederá? El conde derribará al rey. Todos los demas partidos se echarán sobre el conde, que caerá tambien. Entonces será cuando vuestro humilde amigo y servidor tomará cartas en el juego. Tengo en Lisboa un auxiliar tenebroso que me cuesta muy caro, pero no hay dinero con que pagarle; no tiene nombre, y es conocido solo por el *fraile*. Sospecho que es algun alto dignatario de la iglesia que quiere vengarse del desprecio en que Alfonso deja á la religion. De todos modos es mio, —nuestro, milord, porque se cree seguro de obtener la supremacía eclesiástica en Portugal el dia en que Portugal sea inglés. Con la ayuda de ese hombre puedo disponer del pueblo. Un solo movimiento de su mano puede sublevar á Lisboa: una vez derribado Alfonso, trábese enhorabuena la lucha, y anonadaré al vencedor. Entonces, ¡*God save the King!*»

—¡Ya sé bastante! esclamó el fraile estrujando el papel, y bendigo á Dios por haberme inspirado el pensamiento de atacar á ese hombre con sus propias armas!.... ¡Los ingleses dueños de Portugal!.... ¡oh nó, mientras me quede una gota de sangre en las venas!

Pronunció estas últimas palabras con energía, pero pronto inclinó la cabeza sobre su pecho.

—¡*God save the King!* murmuró. Fatal divisa, que es tambien la mia hace siete años. ¡Salvar al rey! Sí, cuando un rey justo lucha denodadamente contra la traicion, es este un papel muy noble.... Entre Estuardo moribundo y Cromwell vencedor, habria yo arrojado con alegria mi corazon y mi espada. ¿Pero antes que el rey no está la patria? ¿Es demencia ó heroismo dejar perecer á su pais por sostener á un hijo maldito y desheredado del cielo?

Se oprimió su frente abrasada con las dos manos, y cayó de rodillas delante de un crucifijo colgado en la pared de su celda.

—¡Dios mio, dijo con fervor, iluminadme ó dadme la fuerza necesaria para presenciar, sin ser perjuro la ruina de Portugal!

Baltasar habia quedado inmóvil en el mismo sitio contemplando al monje con un respeto mezclado de tristeza.

El fraile estuvo largo tiempo arrodillado delante del crucifijo: sin duda debia ser víctima en aquel momento de una lucha cruel y encarnizada, porque todo su cuerpo temblaba á veces, mientras que sus mejillas pálidas se teñian de un rubor súbito y fugitivo.

Cuando se levantó exhaló un gran suspiro, y su rostro habia vuelto á tomar su calma acostumbrada. Juntó sus manos, alzó sus ojos al cielo, y dijo con voz lenta y grave:

—¡Dios salve á Portugal! Yo he hecho un juramento, y mi vida es del rey.

Sin duda Baltasar habia esperado otro resultado, porque dejó escapar un movimiento de disgusto.

—Señor, dijo, no lo habeis leido todo.

Y recogiendo la carta que el fraile habia tirado al suelo, la abrió y se la presentó á aquel.

El fraile dirigió una mirada distraida hácia la *posdata*, pero apenas leyó las primeras palabras cuando sus cejas se fruncieron violentamente.

—¡Madama Isabel! esclamó; ¡voto á cribas! no será así.

Y púsose á pasear aceleradamente por la celda, como si toda su incertidumbre se hubiera vuelto á apoderar de él; pero esta vez la lucha fué corta. Otro sentimiento acudia en ayuda del patriotismo y le daba la victoria.

—No será así repitió con indignacion. La guerra va á comenzar... solo contra todos... necesito una bandera. Braganza y Portugal. ¿Qué importa un hombre cuando se trata de una nacion?

Y parándose delante de Baltasar preguntó:

—¿Quién debe robar á la reina?

—Los caballeros del Firmamento.

—Adivino. He creido reconocer ese bufon de Padua en la antecámara de Fanshowe....

—El Paduano ha quedado en rehenes en casa de milord.... otro guiará la patrulla.

—¿Quién es ese otro?

—El secretario de milord.

Una sonrisa amarga asomó á los lábios del fraile.

—Sir William, dijo: ¿estás tu seguro de que es un nombre supuesto el que le encubre.

—Estoy seguro.

El fraile se sentó, y tomando una hoja de papel escribió:

«Requiero á los ministros de S. M. el rey de Inglaterra para que llamen á lord Ricardo Fanshowe, el cual se ha hecho culpable de traicion para con el rey, su amo, dando asilo y ocultando en su casa un criminal espulsado del reino por sentencia real.

«Dado en el palacio de Alcántara, etc.

«El primer ministro de don Pedro, rey.»

El fraile dobló el papel y le metió dentro del sobre que poco antes contenia la misiva de Fanshowe. Despues examinó las señas, que no creyó oportuno cambiar, y cerró el sobre con su sello.

Durante esta espedicion, Baltasar habia permanecido impasible.

—Puedes llevar esto al capitan Smith, le dijo el fraile.

Baltasar hizo una reverencia y salió con la *obediencia muda* y absoluta de un esclavo del serrallo.

Cuando el fraile se vió solo volvió á leer la carta; en seguida se dirigió á la puerta de su celda. Antes de salir mudó de parecer, y abrió otra vez la carta y rompió la *posdata* que se referia á Isabel.

—Esto es entre milor, sir William y yo, murmuró sonriendo bajo su espesa barba blanca, y no hay necesidad de que el conde sepa nuestros secretos.

Tomó de la cabecera de su cama un puñal negro, agudo, como el dardo de una abispa, se lo guardó debajo del hábito y salió.

Luis de Souza, conde de Castelmelhor, estaba á la sazon en el apogeo de su poder. Alfonso se habia hecho materialmente esclavo suyo, y no obraba sino por su voluntad hacia ya siete años. Castelmelhor habia procurado activar todo lo posible aquella réjia conquista, pues desde el primer dia, por decirlo así, le habia impuesto un sacrificio vergonzoso y cruel: la ratificacion, por medio de cartas patentes, del destierro de Conti Vintimiglia, echado de Lisboa por el pueblo. Esta prueba podia costarle la vida, pero una vez hecha, aseguraba de un golpe su poder. Alfonso, incapaz de tener apego á nada, firmó sin pestañear la sentencia de destierro de su antiguo favorito, si bien protestando que el condecillo tenia caprichos muy raros. Ganado este triunfo, el conde se sintió fuerte y no temió abusar de su fuerza: reinó.

Su casa, ó, por mejor decir, su palacio, antigua morada real que habia hecho restaurar á toda costa, se elevaba en la plaza de Campo-Grande. El interior sobrepujaba en magnificencia al palacio de Alfonso, y era costumbre en Lisboa decir que Castelmelhor habia querido, no ya competir, sino superar al lujo de Paris y dar á su morada tal fama, que hiciera olvidar la del famoso palacio Cardenal.

Multitud de cortesanos se oprimia á todas horas en aquel suntuoso edificio. Alfonso era el primero y el mas asiduo de aquellos cortesanos. Tenia sus habitaciones en casa de Castelmelhor, y una cámara, la mas linda despues de la del conde, tenia el nombre de cámara del rey.

El mismo dia en que pasaban los sucesos que hemos referido, y á la hora en que el fraile dejaba su convento, el rey daba audiencia en el palacio de Castelmelhor, donde se hallaba reunida toda la corte.

Veíase allí á Ricardo Fanshowe y á don Cesar de Odiz, marqués de Ronda, Español: los Alarcon, Sebastian de Meneses y algunos hidalgos que se habian hecho amigos de Castelmelhor. Despues venian los pecheros que tenian cargos nobles, pues en esto el conde, á pesar de su orgullo, se habia visto obligado á seguir las huellas de Conti. Entre todos aquellos señores palaciegos, apenas habia algunos que se atrevian á llevar en sus gorras, medio oculta y reducida á una pequeñez microscópica, la estrella de los caballeros del Firmamento, porque aquella órden no merecia ya le agrado del conde, sin duda porque habian pasado sus hermosos dias.

yos con su poder de agua y tierra y los buques brasileros hasta impedirlos de maniobrar en aquel pequeño estrecho, el choque fué al bordaje, tal que la cañonera *Paranahyba* fué prendida por 3 vapores paraguayos, saltándole á cubierta mas de 500 hombres, teniendo lugar el mas encarnizado y sin igual combate, siendo notable su bravo comandante. Bajan los paraguayos la bandera brasilera, vé esto el Almirante Barroso que mandaba el *Amazonas*, le hace una descarga con sus piezas de á 80, echa parte de la borda de proa del buque espresado y con su estrago los enemigos huyen, quedando la Cañonera *Tacuarí*, ahí cerca, inútil y á pique, prisioneros y mal heridos el Almirante Paraguayo y su hijo.

El Coronel Gomensoro con su hermosa cañonera y 3 cañoneras mas, viran allí mismo bajo los fuegos de la batería paraguaya: allí se repite el mas sangriento combate, á estremos de irse el *Amazonas* sobre tierra y derrambando con el bauprés un árbol timbó, y con la zolita de popa echando á pique el vapor paraguayo *Marqués de Olinda*, siguió el tremendo combate, yendo á pique el vapor *Salto*, con mas dos cañoneras enemigas, abandonando en el acto las otras 4 que fueron tomadas con los cañones clavados. Los 4 vapores restantes de los paraguayos, fugaron inutilizados, uno con una rueda desecha, otro con un palo menos y todos ellos en estado inservible, solo para llevar la nueva al déspota Lopez del desastre mas completo de su espedicion, dejando el agua del combate teñida de sangre.

«Mi amigo, si en la jornada del 26, en Corrientes, perdieron los paraguayos mas de 400 hombres con 3 piezas de artillería, en la que refiero, han perdido mas de mil hombres y lo mejor de la escuadra, dejando á pique los vapores pirateados, *Marqués de Olinda* brasilero, *Salto* argentino. El Ejército de Robles iba en retirada forzada ahora 5 dias, de San Roque adelante, en direccion á su cueva; pero el ejército argentino lo escopeteaba muy de cerca.—Siempre suyo.—N. N.

(La Nacion Argentina.)

Bandera paraguaya.

A Buenos Aires ha llegado con el parte detallado del combate naval del Riachuelo, la bandera paraguaya que hacia flamear el *Marques de Olinda*.

Entendemos que va á ser enviada á Rio Janeiro para ser presentada á S. M. el Emperador.

Posicion astronómica

DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LOS RIOS PARANA Y PARAGUAY

(Sacada de la obra del Dr. Martin de Moussy)

EN EL RIO PARANA.	LATITUD S.	LONGITUD OCC.
El Rosario	32°56	62°53
Santa Fé	31°40	61° 2
La Paz	30.44	61.58
La Esquina	30. 2	61.45
Goya	29. 7	61.41
Boca del Santa Lucia	29. 2	61.27
Bella-Vista	28.27	61.27
Corrientes	27.27	61.12
Bocas del Paraguay	27.22	60.52
EN EL RIO PARAGUAY.		
Las tres Bocas	27.20	60.50
Humitá	27. 4	60.47
Nembucú ó Villa del Pilar	26.52	60.31
Villa-Franca	26.20	60.22
Villa Oliva	25.40	60.30
La Angostura	25.32	59.52
La Asuncion	25.16	60. 1

Distancias

De Montevideo á la isla de Martin Garcia, 110 millas.

De Martin Garcia á Corrientes 540 id.

Sesion importante.

El diario de Rio Janeiro dando cuenta del discurso del señor Paranhos, en la sesion del 5 del corriente, dice lo siguiente:

«2ª. discusion—Siguióse el voto de gracia, ocupando la tribuna hasta la conclusion de la sesion del señor Paranhos.

S. E. antes de ocuparse de los negocios del Rio de la Plata, hizo notar la gravedad de la situacion, que le impedia el pedir la palabra, y el im[illegible] consecuencia del acto del 20 de Febrero, en el que cooperó.

Refiriéndose á la última organizacion ministerial, manifestó la necesidad que el pais tiene de oir á los señores Vizconde de Maeté y Ottoni, sobre la parte que tuvieron en las combinaciones que precedieron á la combinacion del ministerio actual.

Mas continuando en esos asuntos, S. E. entró en el exámen de la cuestion del Rio de la Plata, y del acto que terminó la guerra con la República Oriental del Uruguay.

Para ello S. E. remontó á la cuestion desde los primeros pasos de la mision Saraiva; demostró cual era la situacion en que encontró los negocios cuando fué llamado para representar el Brasil en el Rio de la Plata.

Refirió las conferencias preliminares con el ex-ministro de negocios estrangeros; señaló las faltas que desde el principio encontró en el servicio del ejército; demostró cómo se hallaba pendiente la declaracion de represalias; que nuestra escuadra efectuaba actos hostiles; y cómo la alianza, que mas tarde fué celebrada entre S. E. y el general Flores, se hallaba ya iniciada y reconocida en las conferencias habidas en Santa Lucia.

S. E. refirió largamente los obstáculos que encontró para una alianza con el presidente Mitre, y para apreciar el espíritu del Gobierno Argentino y del gobierno de Montevideo.

Manifestando la necesidad de desvanecer las impresiones desfavorables en el Rio de la Plata á nuestro respecto, S. E. hizo una prolija narracion del convenio de 20 de febrero, ora repitiendo los actos que le precedieron, ora valorando el acto que resultó de las conferencias con Flores y los negociadores de Villalba.

Entre estos hechos presentados por S. E., debe reproducirse desde luego la pequeñez de la infantería que teníamos en Montevideo, cuando el convenio, cuya fuerza era de 4,000 y tantos hombres, habiendo 5,000 segun se decia, en la plaza. La probabilidad de la invasion paraguaya hacia aun mas diminuta esa fuerza.

S. E. insistió con frecuencia en esa cuestion, nunca consultada, y porqué el ministerio demitia al negociador, aprobaba el hecho y quedaba en el poder.

El orador lee muchos documentos de los cuales no podemos dar aquí una idea»

Aduanas de Méjico.

Las aduanas marítimas del puerto de Vera-Cruz, segun *El Moniteur Universel*, han producido durante el primer trimestre de este año, pesos 1.254,874 así repartidos:

Mes de Enero ... $ 455,215.50
« Febrero ... $ 407,283.84
« Marzo ... $ 392,375.22

Las rentas de el mismo puerto, durante el mismo periodo correspondiente al año 1864, habia producido en los tres meses $395,660.44. Resulta pues una diferencia á favor del presente año de $ 859,274.12.

Un aumento análogo se ha producido en las rentas de los demas puertos de Méjico desde que los puertos de Mazatlan, San Blas, Manzanillo y Matamoros reconocieron el Gobierno del Emperador Maximiliano, y desde la pacificacion de Jalisco abrió de nuevo las comunicaciones de Guadalajara con las ciudades del Pacífico.

El Canadá.

Parece que se ha restablecido definitivamente la buena armonia entre los Estados-Unidos y el Canadá. Este último pais prepara un plan de confederacion entre las provincias inglesas de la América del Norte. Este plan, ratificado por el consejo legislativo ó Cámara alta en la sesion del 20 de febrero, lo fué asimismo en la del 11 de marzo por la Asamblea legislativa canadiense. Con arreglo á semejante proyecto, se constituirá un parlamento federal, que se reunirá, cuando menos, dos veces al año. La Cámara alta se compondrá de 24 miembros por el Alto Canadá, 24 por Nueva Escocia, Nueva Brunswich y la isla del príncipe Eduardo, y otros 24 por el Bajo Canadá, teniendo ademas su representacion las colonias de Terranova, Vancouver, la Colombia inglesa y el territorio del Noroeste. Los individuos de esta alta Cámara ejercerán su cargo vitaliciamente y serán de nombramiento real. La representacion en la Cámara de los Comunes, será proporcionada á la poblacion y determinada por censos oficiales, ascendiendo su número á 194 por ahora. El parlamento federal se reunirá en la ciudad de Otawba, y se resumirán en una sola las deudas de las diferentes provincias. Estará al frente de la Confederacion un gobernador general, que enviará á cada provincia su correspondiente delegado. La corona inglesa podrá interponer su *veto* á los acuerdos del parlamento federal.

Servicios del general Fanti.

El bizarro general Fanti, era uno de los mas ilustres soldados de la independencia italiana.

El general Fanti se habia distinguido en las filas del ejército español durante la guerra de los siete años, tomando parte en los mas importantes hechos de armas de aquella guerra, y ciñendo su frente de gloriosos laureles. Sus importantes servicios, su valor, su disciplina y sus altas prendas militares, le proporcionaron en el ejército español merecidos ascensos, y sus hermanos de armas recuerdan con entusiasmo su nombre, como los de sus compatriotas Durando, Cialdini y Cuchiari.

Cuando la Italia se lanzó á la grande empresa de su Independencia, Fanti, como sus compañeros, á quienes fueron abiertas las puertas de la patria, voló á ofrecer su espada á la noble causa de que habian sido víctimas, y por la cual vivieron emigrados.

Fanti se distinguió en aquella memorable campaña. Aun creemos verle en la inolvidable batalla de Solferino, volar con la brigada de Aosta en auxilio de los zuavos, y decidir con su empuje la jornada por aquella parte, tomando definitivamente la poblacion, á pesar de la ventajosa situacion y de el indisputable denuedo con que la sostuvieron los austriacos.

Fanti ha sido despues ministro de la Guerra, dando pruebas de su capacidad.

Firme de carácter; constante en sus propósitos; consecuente con sus principios; amante de su patria; idólatra de la libertad del mundo, era ademas un hombre afable y cariñoso, leal amigo y cumplido caballero. Italia llorará su muerte: España no olvidará sus buenos servicios.

Servicio fúnebre.

Ha tenido lugar en Berlin con la mayor solemnidad un servicio fúnebre de honras por el presidente Lincoln. Mr. de Bismarck ha asistido á esta funcion, y el Rey Guillermo se ha hecho representar por un ayudante de campo.

Visita del Papa.

El Papa ha visitado la iglesia de los griegos unidos: ha ordenado la canonizacion del arzobispo Polotosk, martirizado en 1823. En su discurso ha hecho una triste pintura de las vejaciones y persecuciones que esperimentan las iglesias en los tiempos modernos.

La última erupcion del Etna.

Tenemos á la vista dos relaciones de este interesante fenómeno escritas en Catania, la una por el Sr. H. Silvestre, profesor de química en Catania, y la otra por el Sr. G. Viotti, ingeniero.

Al cabo de doce años de reposo aparente, el gran volcan siciliano, que Píndaro llamaba «la columna del cielo,» se ha despertado de repente en la noche del 30 de Enero último, á eso de las diez. La erupcion estuvo presidida de un ligero temblor de tierra, y luego el plano oriental de la montaña se abrió y formó un golpe enorme que arrojaba densos vapores y una lluvia de arena fina y de escorias, hasta que muy luego salió por esa boca un rio de lava que corrió por la pendiente de la montaña.

Los habitantes espantados acudieron por todas partes y la alarma se comunicó de aldea en aldea. [illegible] tro del siniestro con M. Haquet, ingeniero, y otros dos curiosos que le acompañaban y llegaban á la altura de 1500 metros, subiendo la corriente de lava que atravesaba el bosque de Giarnsta para desembocar en el valle de Colla Grande. Este valle se hallaba ya casi colmado á la altura de 15 ó 20 metros sobre una anchura media de 150, habiendo recorrido la lava desde el cráter una distancia de 9 kilómetros. Dos casas de campo habian quedado sepultadas, y á otra le amenazaba la misma suerte.

«Al regresar á Piedemonte, dice el Sr. Viotti, encontramos á dos amigos M. du Perou, director del ferro-carril, y M. Porati, representante de la sociedad Laffite, y nos suplicaron los acompañásemos. Retrocedimos, y una hora antes de amanecer llegamos al pié de la colina de Colla Grande.

Nuestros guias se negaban á pasar adelante; y habiéndoles dejado, yo marché el primero al resplandor de las lavas ardientes, á cuyo lado caminábamos á una distancia de algunos metros. Así llegamos al plano izquierdo del valle llamado de Colla Grande. Eran las cuatro de la mañana, y vimos un espectáculo tan espantoso como imponente; un torrente de fuego de 60 á 200 metros de anchura bajaba con una rapidez de 6 metros por minuto, arrastrando sobre su superficie trozos cuyo volúmen variaba de 1 á 10 metros.

Un crujido perpétuo nos aturdia, causado por los objetos que la lava encuentra en su camino, y que aplasta ó desvia ó se lleva consigo.

«Todo el fondo del valle era un mar de fuego, y aquí y acullá se elevaban promontorios incandescentes, todo en pié, como peñascos sobre aquella masa encendida.

«Volvimos á pasar por todos los lugares que yo habia visitado con M. Haquet 24 horas antes, y en vano buscamos una casa donde habiamos descansado, en su lugar encontramos un promontorio de lava. Visitamos el valle de Colla Grande, y la lava que la víspera no tenia mas de 20 metros de grueso, tenia entonces 60.

«Enormes pinos flotaban sobre aquella masa movediza, y en un momento dado, se inflamaban y ardian despidiendo siniestros resplandores.

«Los infelices aldeanos de las cercanias asistian con una angustia moral á tan horroroso espectáculo, gritando y llorando al ver desaparecer poco á poco sus campos sembrados. Para contener el azote, plantaban de trecho en trecho unas cañas con imágenes de santos y de madonas que compraban á los estamperos ambulantes que habian corrido al lugar del desastre, y cuando veian estas imágenes arrastradas como todo lo demas, se desesperaban.

«Con un cielo apacible y sereno, continuamos la ascension del cráter, cuyas detonaciones aumentaban sin cesar en intensidad, y siguiendo siempre el brazo principal de la corriente, llegamos al cabo de dos horas y media de marcha, á los campos de nieve que cubren la cumbre del Etna.

«La nieve tenia una altura de 50 centímetros, los labios del cráter estaban rodeados de un pilar, y para distinguirlo tuvimos que subir á un cerro mas alto que los pinos, desde cuya cima el cráter se ofreció á nuestra vista en todo su horror.

«Seis bocas estan abiertas y vomitan sin cesar materias volcánicas. Dos de ellas se encuentran en un cono aislado, situado al pié del monte Frumento, al Este, y las otras cuatro se abren en el fondo de una vasta cuenca que mide una circunferencia de 400 metros.

«Las detonaciones se suceden sin interrupcion y á intérvalos de algunos segundos. Nubes de humo y columnas de lava y de escoria se lanzan con ímpetu por los diversos orificios, de los que salen á veces masas del volúmen de un metro cúbico, que se elevan á 200 ó 300 metros en los aires.

«Nos acercamos lo mas que pudimos á los orificios, y calculamos que la rapidez de la lava es por término medio de 10 metros por minuto á 200 metros del cráter. Su volúmen es de unos 5,500 metros cúbicos por minuto, ó sean 7 millones 900 mil metros cúbicos por dia.»

L. D.

La libertad de los esclavos.

Hé aquí algunos bellísimos y entusiastas pensamientos de Emilio Castelar, inspirados por los grandes sucesos de Norte-América que han roto las cadenas de los esclavos:

«Vino la guerra. Y un hombre humilde, antiguo leñador que habia respirado el aliento de la naturaleza en aquellos bosques vírgenes, donde la igualdad natural brilla sin artificio, y donde Dios se revela en toda su fuerza creadora; un hombre sencillo, modesto, ageno á las artes de la guerra; sin un gran génio, pero con un gran corazon, se puso al frente del primero entre todos los pueblos de la tierra; y estendió su mano desarmada sobre la cabeza del esclavo. Subid con la memoria á las mas altas revoluciones de la historia; imagináos los latinos llamando á las puertas del Poemerium romano; los plebeyos á la Puerta del Senado; los bárbaros á la puerta del Imperio; los cristianos á la puerta de los templos clásicos; los pueblos modernos á las puertas de los palacios de los reyes absolutos, y no tendreis idea de lo que significa, de lo que vale una revolucion como la intentada por Lincoln, que de un lado toca á la propiedad, y de otro lado levanta á hombres tenidos por menos que las fieras, mas despreciados que los párias en Oriente, y los ilotas en Grecia, y los esclavos en Roma, y los siervos en el feudalismo; á esos hombres de otro color, y de otra raza abyecta, á la igualdad fundamental con la mas noble y la mas orgullosa de todas las razas del mundo.

Obra inmensa, obra que parecia reservada para muchas generaciones y que ha concluido un solo hombre. No es hoy, dia de pensar en las consecuencias que puede traer á América y á Europa este gran triunfo de la democracia, es dia de sentir, dia de orar; es dia de consagrar nuestra victoria y de alabar á Dios. Entre las ruinas de Richmond, esa Babilonia, sucumben los Sardanápalos de la esclavitud. El fuego de la revolucion los devora en sus últimas orgías. De hoy más, no será posible que el plantador cruce con su látigo el rostro de un hombre, su igual; no será posible que la pobre negra vea al hijo de sus entrañas conducido de su regazo á un mercado; no será posible que almas humanas se conviertan en ruedas de una máquina de café ó de azúcar; no será posible que las iniquidades y las infamias heredadas como una enfermedad constitucional de las sociedades antiguas se perpetúen; y la democracia, entregando al mundo tres millones de esclavos convertidos en hombres, habrá demostrado que en su seno está la justicia; en su seno el porvenir de la humanidad; en su seno el espíritu que vivifica á las sociedades modernas, el principio de libertad y de igualdad que ha de convertir en una sola familia á todos los hombres.»

VARIEDADES.

Escenas electorales en Inglaterra.

De un curioso y notable artículo que publica uno de nuestros colegas sobre las elecciones en Inglaterra, tomamos lo siguiente, que merece á nuestro entender, la atencion de los lectores de *El Siglo*, como estudio importantísimo de la legislacion política de aquel pais:

«Convocado un nuevo Parlamento, todas las fuerzas vivas del pais se aprestan á la lucha. El gobierno solo interviene en las elecciones para dar garantías de seguridad y justicia. Preside la lucha, jamás desciende á ella. Es un negocio privado entre candidatos y electores. Interviene el pais, se abstiene el gobierno.

Este se estima en mucho para correr los azares de una lucha, y respetando las libres instituciones de su viejo pais, y deseando consultar su opinion, no quiere desnaturalizarla con su influencia; el pueblo, por otra parte, estima en mucho su dignidad para permitir semejantes imposiciones, que degradándole, le envilecerian ante [illegible] Todos estiman en mucho su libertad, para comprometerla, sus instituciones para arriesgarlas, su dignidad para hacerla respetar. Profesan con profunda conviccion el principio que donde la libertad reina, siempre triunfa la buena causa. [illegible] menla O'Connell los católicos, Cobden los librecambistas, Wilberforce los negros y colonos. La Inglaterra dirá con justo orgullo: «son mi gloria, los pueblos son mis apóstoles, la libertad son mis hijos, la humanidad son mi honra.»

La publicidad es el deseo de de hacerse elejir, en los títulos que para ello reune, en los propósitos que le alientan, en los principios que sostiene, son indispensables requisitos para hacer triunfar una candidatura. Los periódicos publican sus proclamas y sostienen á los suyos; grandes carteles cubren las paredes y recomiendan candidaturas; anuncios ambulantes solicitan las simpatias del elector mas retirado, y la política lo invade todo, envolviendo todas las clases en una atmósfera comun. La corriente de la opinion pública es mas efectiva, mas rápida, mas eficaz; las diferencias que á las clases dividen se estrechan; las distancias se acortan. El mas ilustre desciende á la cabaña del mas modesto á solicitar su sufragio, estableciendo sobre la simpatía política, la amistad recíproca. La importancia de este contacto y comunicacion entre distintas clases, no pueden apreciarse en nuestro pais, donde por fortuna todas las clases son unas y se desconocen los viejos perjuicios que allí las separan como fuertes valladares. La propaganda electoral continúa con ardor, predicando su doctrina y haciendo prosélitos.

Pero la propaganda en la forma mas elástica mente inglesa es el *meeting* ó gran asociacion pública, ó reunion del pueblo entero. Asemejase á aquellas grandes Asambleas de los pueblos germanos en que el mas bravo era aclamado caudillo y levantado sobre el paves. En medio de un ancho parque ó de una vasta pradera se levanta un gran tablado, *Husting*, con gradería, y en el centro se levanta una tribuna, alrededor se congrega el pueblo; cada uno propone sus ideas, y plantea las cuestiones que interesan al porvenir y á la prosperidad de Inglaterra. Los candidatos ó sus amigos las resuelven segun su esp[illegible] terio, y aceptan ó condenan la politica ministerial; identificándose con el poder ó combatiéndole. Así se comprometen pública y solemnemente á no declinar su personalidad y á permanecer independientes en presencia de todos los poderes. En uno y otro caso el gobierno permanece estraño á la eleccion. Sus funcionarios están privados de sufragio. La tropa no sale de sus cuarteles. La policía mantiene el órden; y si temores de trastornos hacen aumentar su número, los gastos son abonados por los candidatos.

Un oficial público preside la eleccion (*returnig officer*). Imparcial como la ley, que personifica, garantiza el órden, no conoce amigos ni adversarios, y se esmera en merecer los plácemes de [illegible] conocimiento de vencedores y vencidos. Sus deberes los precisa la ley con minuciosa prolijidad. Estraño á la formacion de las listas electorales, no tiene autoridad para decidir sobre la capacidad legal de los electores, y no debe es admitir sin discusion, dejando que el tribunal de elecciones decida sobre su validez. No puede pedirseles justificacion de su derecho, sino la responsabilidad rigurosa de una trasgresion que le anula, castiga ó incapacita. Si el oficial electoral se estralimita saliendo del círculo de su neutralidad, no se hace esperar un riguroso castigo que garantiza la accion popular.

En los *meetings* se prepara la eleccion, en los *Hustings* se hace el nombramiento por aclamacion de electores y no electores, de nacionales y estranjeros, de todos los individuos, edades y sexos.

Entonces presenta la Inglaterra un espectáculo único en Europa. Quien ha visto en Sandon ridge, Oxford Street y Cornhill ser diariamente [illegible] de cientos de carruajes y peones, [illegible] listo aquel absorto en medio de aquel bullicio aquel órden en medio de aquella confusion, podrá formar una idea incompleta del movimiento vertiginoso que se apodera del *Hustings*. Suena el nombre de un candidato y se levanta una tempestad.

Sus partidarios prorrumpen en atronadores *hurras*, y sus adversarios en silbidos y voces descompasadas. Todos los asistentes mueven sus sombreros, agitan sus pañuelos. Son dos olas que se encrespan y luchan. Hay algo de ciclópeo en aquella fisonomía; pero tambien hay algo de acompasado y cadencioso en aquel vértigo. Se siente por todas partes la lucha, el trabajo, la opinion propia, la espontaneidad, la sávia que se desborda. Es una magnífica esplosion de fuerzas humanas. Es la vida de un pueblo varonil y libre. Sobre este movimiento flota un hombre. El oficial electoral que preside, decide en favor de quien está la opinion pública y le proclama diputado. Esta es la nominacion ó primera instancia.

Si alguno de los candidatos se cree perjudicado, interpone su *veto*, apela á los lectores, y se procede al *poll* ó nombramiento definitivo por los que disfrutan el derecho electoral. La animacion que en este acto reina, armoniza con los preparativos. El voto es público y la marcha de la eleccion es proclamada por momentos. El ciudadano inglés no se avendria á un voto silencioso que le pareceria criminal, y tiene bastante hecha su educacion política para tener el valor de su conviccion. Hecho el escrutinio, es proclamado el diputado que ha de *servir* el burgo ó condado que le ha elejido. Entonces los espíritus mas enardecidos se tranquilizan, los ánimos se calman y la compostura se restablece. El candidato vencedor, en un breve discurso, hace presente su reconocimiento á los que le han favorecido, y dá un apreton de manos á los vencidos, lo que, segun las costumbres inglesas, es un compromiso de lealtad entre adversarios de buena ley.»

San Juan Bautista.

La natividad de San Juan Bautista ha estado rodeada constantemente de gran brillo en la edad media. Ya en tiempo de San Agustin era solemnizada. Al principio del siglo VI el concilio de Agda la colocaba inmediatamente despues de la Pascua de Navidad, de la Epifania, de la Ascension y de Pentecostés. Se celebraba tambien una misa de noche en la vigilia, como en las grandes solemnidades que acabamos de citar. La festividad de San Juan Bautista es mas antigua que la de la natividad de la Santísima Vírgen. Una especie de cuaresma preparatoria precedia á la festividad de San Juan Bautista; mas tarde se redujo á tres semanas, y todavia mas tarde á un simple dia de ayuno, que es lo que se observa hoy.

En el siglo XIII el pueblo se entregaba á una porcion de prácticas estrañas y mas bien profanas que religiosas. Así, segun Duran de Mendo, se reunian huesos y otras basuras á las que se pegaba fuego, á fin de producir una espesa humareda. Juzgábase así ahuyentar á ciertos dragones que se creian volaban en los aires y corrompian con su excremento los pozos y las fuentes. Separaban tambien por los campos tizones encendidos de cortezas de árbol, lo que significaba que San Juan fué la luz destinada á preceder la antorcha de la justicia. Todavia hoy, en muchas ciudades y pueblos, la víspera de San Juan se encienden grandes hogueras delante de la iglesia, en ciertos paises, ó en medio del campo en otras cantando y bailando al rededor.

En la Arabia desierta hay una secta religiosa, cuyos adeptos han sido llamados los cristianos de San Juan Bautista: es una mezcla de creencias y de prácticas cristianas, judías, turcas y paganas.

Profesan el mas grande respeto al Bautista, y le tributan mas honores que al mismo Hijo de Dios.

Los infieles de Oriente, los sectarios de Mahoma solemnizan á su manera la festividad de Juan Bautista. Es para ellos motivo de grande alegría, y pronuncian en ella su nombre con elogio.

En fin con su mismo nombre se han instituido diversas órdenes de caballería, religiosas, de artes y oficios, etc. y los mismos Franc-Masones festejan á San Juan Bautista en sus banquetes solsticiales.

No hay otro santo cuya fama sea tan universal como la de San Juan Bautista, el precursor de Jesu-Cristo.

GACETILLA

San Juan—El juego de las cédulas ha sido anoche el entretenimiento de las familias.

San Juan es el pretesto anual para celebrar matrimonios *engaña pichanga*, que las mas veces los ratifica la iglesia. No deben atribuirse á la casualidad esas alianzas de dos nombres queridos, sino á las trampas de las muchachas que dirigen el juego, y cuyo primer cuidado es arrebatarle al sorteo la legalidad para sacar la suerte que les conviene.

Si en asuntos mas sérios confiados al capricho so giro de la rueda de la fortuna, pudieran introducirse esos manejos, á buen seguro que los guardias nacionales andarian mañana poco menos que á moquetes, para hacerse cargo del sorteo combinándolo de antemano á su sabor.

Desgraciadamente para los tramposos, no son lícitas las trampas ni en las rifas públicas, ni en las loterías, ni en las quintas para el servicio militar, sinó exclusivamente en el sorteo patrocinado por San Juan, sin duda porque el bienaventurado hace la vista gorda con tal de iniciar ó fortificar relaciones que suelen empezar en broma acabando por aumentar las rentas de la Iglesia.

Haciendo justicia á la fidelidad que alardea la muger en cuestiones de amor verdadero ó fingido, debemos suponer que para muchas la víspera de San Juan no habrá ofrecido los encantos de otras veces. La ausencia de algun ser querido arrebatado momentáneamente por la Patria, habrá cambiado en tristeza y en lágrimas, la bulliciosa alegría y los agradables comentarios que producen las cédulas cuyos nombres parecen destinados á unirse para siempre.

Concierto—En la semana entrante se estrenará en el *foyer* de Solis el señor Werner, profesor de violoncello, que, á juzgar por los informes que poseemos, ha de ser muy aplaudido. Es probable que ese concierto ofrezca toda la variedad que pudieran desear los aficionados, tomando parte en el Paul Julien, cuyo afamado violin no desmerecerá uniéndose al simpático instrumento que maneja Werner.

Vestuario—Los soldados de policía de extramuros recibieron ayer un vestuario completo, compuesto de pantalon, levita, kepi y poncho de paño azul con vueltas coloradas.

Esto les dá un aspecto militar de que bastante carecian.

Cambio—D. Manuel M. Garcia se ha separado desde ayer de *La Reforma*, pasando la responsabilidad á D. Juan Antonio Arteaga.

Dice que esa resolucion ha sido motivada por que la situacion no le ofrece garantias.

Al teatro—Pongámonos todos de pié como un solo hombre y corramos en masa á la boletería de Solis!

Estas proclamas no tienen el mérito de la originalidad, pero sí de la oportunidad.

Son tan modernas como los objetos que constituyen el *cotterció* de Cambaceres, pero en esta ocasion vienen de perilla, pues se trata nada menos que de la funcion dramática de esta noche á favor del batallon 1º, cuyo capital no basta para cubrir las exigencias patrióticas del sorteo.

Los que simpaticen con la noble empresa tan bien sostenida heróicamente por *El Siglo* y *La Epoca* y secundada con santa indignacion por *La Tribuna*, como consta por la serie de artículos que son del dominio público—esos corazones generosos, esos individuos sensibles al grito de sus hermanos, tienen hoy una ocasion esplendida para satisfacer sus sentimientos, pasando á la voz algunas horas agradables.

De pié todo el pueblo!!... Pero no; es mejor que se siente en los palcos y lunetas, tanto por la comodidad, cuanto por el objeto, que es reunir la mayor suma posible.

Loable proceder—La Compañia Dramática de San Felipe adquiere un nuevo título á la proteccion de sus constantes favorecedores, renunciando espontáneamente á los beneficios que le produciria la funcion anunciada, si se efectuára esta noche.

Hé aquí la esplicacion que nos remite su Director:

TEATRO SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Queriendo la compañía de este teatro dar una muestra de sus simpatías por la noble Guardia Nacional, y en vista del objeto á que es destinada la representacion que se dá esta noche en Solis, y á pesar de ser dia festivo, no dará funcion esta compañía hasta mañana domingo, que repetirá la zarzuela *Por seguir á una muger*.

Mis gustos—Todos se mueren por un par de ojos negros ó azules y espresivos. Pues lo que es yo, prefiero las tuertas ó vizcas, porque hallo un enigma en el ojo cerrado y tan dulcísimos engaños en las miradas dudosas.

Las ñatitas son generalmente mas apreciadas que las narigonas. ¡Oh barbarie nasal! La nariz grande abriga siempre sentimientos mas delicados que la pequeña, y huele lo que pasa en lo mas recóndito del corazon amado; mientras que aquella permanece indiferente en los momentos mas sublimes.

Entre la gente de buen gusto la diversion favorita es la ópera. ¡Vayan, vayan, que yo me quedo con el teatrito de títeres!

¿Se enloquecen ustedes por un pié chiquirritin? Enhorabuena, yo pertenezco á la oposicion pedestre, elijo las bases sólidas, capaces de desafiar los temblores de tierra. Las uñas de planta soberana tienen ademas el raro mérito de la modestia, pues se guardan bien de dar saltitos como las de pié pequeño para lucir la puntita.

Con lo dicho basta para convencerse de que mis gustos no son de los que merecen palos sino garrotazos.

Poder de la música—Dícese que la música hasta á las fieras domestica, y en efecto, es una gran verdad que nadie osará desconocer, escepto uno de los satélites de la redaccion de *La Revista Literaria*.

Pero ese tímpano anti-musical no se funda mas que en sus impresiones idénticas, ora oiga el ruido de una marimba, ora las armonias del violin de Paul Julien;—de consiguiente su opinion es completamente nula, como la mia respecto de la polka, que me parece tan voluptuosa como el minuet.

Vamos al grano, que la gacetilla no admite mas paja que la del ojo ajeno.

Cerca de mi casa habita una muger en cuyas tareas domésticas se incluye la de aradar á su esposo cuando mira á la vecina. Ni los consejos del cura, ni los ruegos de la amistad, ni la intervencion del teniente-alcalde lograron vencer esa natural inclinacion mujeril. Desesperado el pobre hombre tomó un dia el trombon que yacia cubierto de telarañas, como ciertas inteligencias que de puro modestas prefieren la oscuridad á guisa de murciélagos. Sus poderosos pulmones se llenaron de aire como un fuelle de herreria, aplicó sus lábios, sopló, y....

Del instrumento rudo,
Un bramido feroz arrancar pudo!

Al dia siguiente habia sufrido una completa metamórfosis su cara esposa. Encantando nuestro *diletanti* repitió el trozo musical varias veces, y nuevos triunfos coronaron sus esfuerzos.

La fiera estaba completamente domesticada por la música. El dulcísimo trombon habia vencido.... con la cooperacion de un garrote que marcaba el compás sobre las costillas de la señora.

Sinó basta este ejemplo citaré otro no menos elocuente.

Un frances vecino mio tenia un perro de presa el cual le clavó ayer los dientes. En el acto le agredido le *tocó el violin al agresor*, y el terrible animal se amansó de tal manera que ha perdido completamente la facultad de ladrar.

Desde que conozco estos hechos me he vuelto frenético partidario de la música, y aquí me tienen ustedes tocando el órgano del *Siglo* en este siglo de los órganos.

Vapores—El *Tévere* llegará mañana y Los paquetes *Hersey* y *Carmel* son esperados el 27; el primero de Buenos Aires y saldrá para Rio Janeiro el 29 á las 10 de la mañana, y el segundo de Rio Janeiro y saldrá para Buenos Aires ese mismo dia si llegase antes de las doce.

El General Flores—Partió ayer á las 5 en el vapor de guerra brasilero *Tacuarí*, acompañado de varios gefes y oficiales que como él marchan á unirse á la Division Oriental.

Desde su domicilio hasta el muelle le siguió una muchedumbre que le victoreaba sin cesar, mezclándose á esas voces de simpatías y de entusiasmo, las armonías de las bandas de música de la Guardia Nacional y de la compañía auxiliar de Policía.

El general vestia de particular, yendo á su lado el Gobernador Provisorio Dr. Vidal, los Sres. Ministros y varias personas distinguidas.

La Guardia Nacional estaba representada por una guardia de honor formada espontáneamente, por sus jefes y oficiales y por las banderas pertenecientes á los batallones 1º y 2º.

En el tránsito se aumentó estraordinariamente la concurrencia, de manera que al llegar á la Aduana cubria los muelles y sus inmediaciones.

El general se embarcó en una de las falúas de la Capitanía entre las calorosas aclamaciones del pueblo, siendo acompañado hasta el *Tacuarí* por varias embarcaciones cargadas de ciudadanos y de estranjeros que quisieron darle un nuevo adios.

Mortalidad—Junio 23.—Eusebio Gomez, oriental, 27 años, soltero; Manuela Maldonado, idem, 2 años; Teodoro Freto, idem, 2 meses; José L. Nozario, brasilero, 30 años, soltero; Lino Garcia, oriental, 11 años; Justina Castro, idem, 0 meses; Francisca Benites, idem, 2 años; Indalecio Garcia, idem, 13 meses; Eduardo Larrobla, idem, 2 años; Victoriano Samora, idem, 9 dias; Cármen Tojas, idem, 13 meses; Luisa Superorella, idem, 6 años; Victorio Costas, español, 32 años, casado; Francisco José Correia, brasilero, 22 años, soltero; Antonio Ferrerino, idem, 21 meses; Felix Ares, español, 17 años soltero.

Absurdos de la infancia—Cuando yo era chiquilin como todos lo hemos sido, creia candidamente que las palabras eran la espresion de la realidad.

De ahí resultaban absurdos estupendos que en aquella época, feliz los acataba como ideas muy razonables.

Pelotas, se me figuraba un pueblo cuyos inocentes habitantes andarian como Adan y Eva en el Paraiso, ó cuando mas, en camisa. ¡Qué tonto! Precisamente en Pelotas las mujeres apenas permiten tomar el sol á la punta de la nariz, y los hombres usan la levita hermeticamente cerrada desde el ombligo hasta debajo de la barba. Ni siquiera en los bailes donde son permitidas ciertas licencias, que todo serán menos poéticas, se vé lo que suele verse en otras poblaciones de nombre nada sospechoso.

A Buenos Aires lo juzgaba el sitio mas adecuado para vivir un par de siglos. ¡Vaya un pavo! Esceptuando los dias de pampero, en verano no tiene aire sino tierra que se introduce por los poros [illegible] como los ojos, por ejemplo; y en invierno los pulmones funcionan con una [illegible] cuyo efecto mas inmediato es causar consumpcion [illegible] mas lesiones que las renuncias del *Restaurador de las Leyes*.

Toronjos, me erizaba los cabellos. Suponia que sus moradores tendrian alguna analogia con esos grandes males, y mi horror no tenia límites al [illegible] por las ranchachas. ¡Oh engaños de la infancia! Entonces las calumniaba con la misma [illegible] con que hoy me declaro *parroquista* en señal de homenage á su belleza.

Remates para el Lunes—Por Ruano, de muebles, calle Washington núm. 64 —Por Wells, de la platería calle Uruguay núm. 3 de ferretería y loza, en su casa —Por Mendiville de mercaderías, en su casa —Por Estevan, de mercaderías en su casa —Por Castellanos, de mercaderías, en su casa.

Esjusto y conveniente—Nuestro redactor indica que se envie *gratis* la correspondencia para el ejército y que se auxilie con raciones á las familias menesterosas de aquellos soldados.

Ambas indicaciones se recomiendan por sí mismas, y es probable que el gobierno no las echará en saco roto.

Por muy flaco que esté el tesoro público no se debilitará demasiado despojándose de la pequeña suma que le producirian las cartas y gastando unos cuantos pesos en remediar las necesidades de tantas infelices mujeres y criaturas.

Lotería de la Caridad—En el sorteo de ayer obtuvieron los premios mayores estos números:

3038	7686 pesos.
2358	768 »
1860	500 »
3879	500 »
1616	200 »
2715	200 »
6991	200 »

Frutos de un viaje á Europa—D. Apolinario tenia muchos patacones y no hallando mejor modo de gastarlos se fué á recorrer la Europa con el objeto de instruirse.

A los tres meses estuvo de regreso, completamente reformado en su aspecto exterior y convertido en un sabio profundo.

Traia un chaleco ingles que le llegaba hasta el ombligo, unas gafas verdes, el pantalon que á primera vista revelaba la diferencia de proporciones del difunto, y la levita tan ajustada como la de algunos guardias nacionales cuya talla carece de sinónimo en los diversos tamaños de la ropa militar.

En esta forma pisó el muelle de la Aduana, empezando á demostrar cuan bien habia empleado su tiempo.

Al pagar al guadañero, que era genovés, inció de esta manera sus conocimientos en el idioma del Dante, adquiridos en un par de meses: *Gondolieri, agarrati mezo patacuin!*

A poco andar recibió un tremendo pisoton, gracias al cual se espresó así en frances: *¡pardon, mué soi ambromé!*

No contento todavía, entró en una fonda, le habló al mozo en aleman, (de su invencion) criticó la costumbre del mate en media docena de idiomas, y por último pidió nuestro diario en latin, llamándole *Seculorum!!*

D. Apolinario es un estuche;
D. Apolinario es una alhaja;
Y en fin, D. Apolinario es un tipo digno de cantarse en prosa y verso.

El Secretario—El jóven D. Julio Herrera, Secretario del General Flores, tuvo que irse en el *Rio de la Plata*, porque no alcanzó al *Tacuarí*.

El ex-folletinista del *Siglo* no pudo olvidar su costumbre de hacer las cosas á última hora, como cuando nos favorecia con sus interesantes producciones, que en adelante serán compensadas con las correspondencias del ejército.

SOLICITADAS.

Sr. Redactor del diario *El Siglo*.

Ruego á vd. se sirva dar cabida en su acreditado diario á la siguiente contestacion, é insertar juntamente los documentos que acompaño.

En el diario de *El Siglo* número 222, se registra un artículo firmado por el comisario de Pando José Hernandez, contestando á nuestra solicitada en el propio diario, donde denunció los hechos malos de este funcionario.

El autor de dicho artículo, empieza refutando algunas palabras que cree inesactas, malas, ó descorteses en el nuestro, para concluir el libelo; pretendiendo aparecer ante el público como el modelo de los empleados en el cumplimiento de sus deberes.

Si á este, no lo dominase la idea de delacion, no se atreve á tan ligeramente á infamar y calumniar en la forma que lo ha hecho, á un individuo que por su conducta, trabajo, y contraccion, [illegible] sabido granjearse la estimacion de personas que están á mas altura que este mal funcionario.

Si este hubiera estado en su perfecto derecho, al atacarlo por la prensa como lo hice acusándole de un mal empleado público, de perjudicar al comercio, de haber cometido no solo una arbitrariedad, sino tambien una tropelía; me hubiera llevado á un juicio popular para vindicar sus actos como funcionario y hombre de honor.

Lejos de hacerlo, por que temia ser aplastado con el peso de las pruebas, se lanza á la prensa empleando tras un lenguaje soez la difamacion, la injuria y la calumnia.

Sepa el tal Hernandez, que si he ocurrido á la prensa, es porque al mal funcionario que se toma mas facultades que las que se le han conferido, que comete atentado, se le debe decir que lo es, porque los malos actos, como los que ha cometido, la prensa solamente puede darles popularidad, haciendo que el público los conozca para que no se repitan.

En la prensa no se dice lo que se quiere, sinó lo que se debe; vd. á ido mas lejos que lo que debia, demostrando ser un pobre diablo sin educacion ni dignidad; y por consiguiente incapaz para llenar debidamente sus deberes en las funciones que por desgracia revistó como hombre público.

Resulta por los documentos insertos, probada mi inocencia así como probado tambien que este auto dicho comisario, es un gran calumniador: como todo calumniador es villano, declaro que D. José Hernandez, comisario de Pando, es un villano calumniador.»

Por fortuna, hoy tenemos tribunales, y lo que mas importa, hoy tenemos justicia: á la que ocurriré no solo para que se le castigue al pobre y bien aventurado Fernandez por la clase de injuria que me ha inferido, sino tambien para que me indemnice los perjuicios que me ha causado por sus tropelias y arbitrariedades.

Soy de vd. Sr. Redactor S. S. S.

Francisco Meloño.

(ES COPIA)

Sr. Gefe Político del Departamento—D. Francisco Meloño, vecino de esta villa, ante V. S. como mejor proceda ocurre esponiendo: que en el diario de *El Siglo*, que se publica en la capital, de fecha diez y seis, aparece un artículo comunicado contra mi persona, firmado por el comisario de Pando D. J. J. Hernandez, con motivo del embargue arbitrario que hizo de las carretas de frutos que conducia á la dicha capital, con la correspondiente guia otorgada por V. S.—En dicho artículo, no solo se daña mi persona sino mi reputacion y honra, haciéndome aparecer á los ojos del público como falsificador ó suplantador de números—Como todo esto es incierto, como le consta á V. S., me veo en el doloroso, pero imprescindible deber de ocurrir á los Tribunales para confundir al calumniador y para probarle adonde y como corresponde—A V. S. espido y suplico, que por el comisario de órdenes se me pase testimonio de los certificados de los cueros vacunos con sus marcas y cantidad total de ellos, por los cuales se me espidió la guia, como así mismo y por separado un certificado de la enmendatura hecha en la guia por el comisario referido al tiempo de otorgarla, por ser así de justicia.

Francisco Meloño.

Gefatura Política del Departamento—Minas, mayo 27 de 1865.—Como lo pide, espidase la copia que solicita por el comisario de órdenes—De órden del señor Gefe—*Francisco Barrios*, oficial auxiliar.

Certificado de la guia despachada á D. Francisco Meloño en abril 21 de 1865.

José de Leon, 1 cuero; Silverio Gonzalez, 1 idem; Benjamin Olivera, 4 idem; Máximo Sosa, 3 idem; José M. Perez, 4 idem; José L. Garcia, 1 idem; Galo Olmedo, 1 idem; Juan Ansaud, 3 idem; Francisco Meloño, 6 idem; Cayetano Simonez, 1 idem; Norberto Aramburu, 1 idem; Juan Rodriguez, 1 idem; José Suarez, 1 idem; Dalislao Piriz, 3 idem; Amaro Pereira, 3 idem; Juan Valenise, 1 idem; Alejandro Carneiro, 15 idem; Francisco Meloño, 8 idem; Ramon Silvera, 1 idem; Teodoro del Puerto, 7 idem; Conrado Perez, 4 idem; Bonifacio Charcero, 3 idem; Amaro Pereira, 7 idem; Eufemio Rodriguez, 2 idem; Bernabé Fernandez, 4 idem; Teodoro Bustamante, 15 idem; Ramon del Puente, 1 idem; Antonio Correa, 7 idem; Fisbio Bustamente, 1 idem; Ramon Silvera, 10 idem; Juan Bustamante, 12 idem; Idem idem, 3 idem; Juan Vega, 2 idem; Ramon Muuis, 1 idem; Eufemio Rodriguez, 2 idem; Máximo Sosa, 2 idem; Eufemio Rodriguez, 1 idem; Juan Vega, 1 idem; Idem idem, 2 idem; Idem idem, 3 idem; Idem idem, 2 idem; Manuel Correa, 2 idem; Eufemio Rodriguez, 3 idem; Paulino Fernandez, 1 idem; José M. Parga, 2 idem; Antonio M. Machado, 1 idem; Manuel Escudero, 1 idem; Donato Sanchez, 4 idem; Máximo Sosa, 2 idem; Nicolás Fernandez, 11 idem; Máximo Sosa, 3 idem; Santiago Caballero, 1 idem; Máximo Sosa, 1 idem; Martin Umaran, 2 idem; Máximo Sosa, 3 idem; Mateo Fernandez, 4 idem; Paula Espiga, 2 idem; José Maidana, 3 idem; Antonio Meloño, 10 idem; José I. Pimienta, 2 idem; Domingo Pereira, 4 idem.—225 cueros.

Concuerda bien y fielmente con los originales de su tenor, que obran en el archivo de esta Gefatura de mi cargo, á la que me remito en caso necesario y á pedimento del interesado, y en virtud de lo mandado en el Decreto que antecede, doy el presente testimonio en Minas Junio 5 de 1865.

Pedro Guillot.
Comisario de órdenes.

Certifico en cuanto pueda y haya lugar, que la enmendatura de número que aparecia en la guia de frutos espedida á D. Francisco Meloño, se ha hecho por el comisario, para salvar la equivocacion que padeció al sentar la numeracion referida, y á pedimento del interesado doy el presente.

Minas, Junio 7 de 1865.

Pedro Guillot.
Comisario de órdenes.

Permanente.

EMPEDRADOS.

A quien corresponda se piden que se efectúen los empedrados de las calles del Sud: de lo contrario este invierno tendremos que transitar volando. Esas obras las agradecerán muy particularmente los vecinos y propietarios del Sud que en los grandes barriales tienen una dificultad para alquilar sus casas.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 21, 22 y 23.

Barros 41 recados uno 5,50.
Danero 12 cajones hierro 60 qq. qq. 3.60.
C. y Fino 28 sacos café 3653 ℔ qq. 13,60.
Piñeirua 18 rollos tabaco 2303 ℔ @ 3.60.
G. y Mazinni 6 rollos tabaco 713 ℔ @ 3,60.
C. y Pino 30 rollos tabaco 2781 ℔ @ 3,60.
Bustos 2 rollos tabaco 250 ℔ @ 3.60.
Marquez y Ca 13 barricas azúcar, 3441 id 1.90.
Cardoso 10 rollos tabaco 1181 ℔ @ 3.60.
Alonso y Ca. 50 bolsas arroz 1147 ℔ @ 0,90.
Llamas 25 tercios yerba 4160 ℔ @ 1.30.
Zorrilla hijo 25 cajones licor cominillo 25 doc. doc. 3.20.
Conceiçao y Ca. 61 cajones tichelos 24096 tichelos p. ℔ 4,80.
Calcagno hnos. 20 sacos lino en grano 2760 ℔ @ 0,80.
Martinez y Ca. 58 rollos tabaco 6268 ℔ @ 3,60.
F. y Gonzalez 25 bordalesas vino una 16.00.
Borelli 4 cascos 192 docenas vasos docena 0.65.
Ochoa é hijo 600 cigarros comunes millar 32,00, 4600 idem regalia idem 48,00.
Tweedie 61 cuñetes puntas 61 qq. qq. 4,00.
Shaw hnos. 1 cajon 6 docenas cerruchos doc. 14.00.
Delizoppa 13 cajones champagne 10 10½ docenas docena 5,60. 5 cajones 500 ℔ rapé ℔ 0,40, 2 cajones, 418 1½ docenas tubos docena 0,80.
T. Isaac 7 cascos 61¼ docenas pavas, doc. 7,00; 2 id 32 id palanganas, doc. 2.80; 1 id 7 docenas pavas fierro, doc. 5,60; 2 cascos 12 gsas. argolla s gsa. 1,60; 3 qq. grampas qq 6,40.
Courras 1 caj. vino, doc. 1,80; 4 fardos 40 resmas papel, resma 0,50; 7 cajones coñac 7 docenas, doc. 1,60; 1 caj. ajenjo, 1 docena, id 3,20.
Courras 50 cajones vino docena 1,80; 1 barril vinagre 23 galones, galon 20.
Busto una pipa caña, 131 galones, los 125 gls. 40.00.
Sabe 20 canastos cerveza francesa 80 docs., doc. 1.80.
Fairs 50 barriles cerveza 200 doc. docena 1,60; 1 cajon vino oporto en 4,60.
Calcagno hnos. 3 pipas 1½ id vino cette, pipa 34.00.
Lewis y ca. 40 caj. vino tinto 40 docs. doc. 1.30.
Zorrilla 4 pipas caña 501 galones los 138 gls. 48.00.
Marquet 8 bordalesas vino una 16,00; 8 barriles id 208 galones los 60 gls. 16.00.
Sanguinetti 18 barricas arroz 3478 ℔ @ 0,09.

Aforos de tienda—Dia 21, 22 y 23.

C. Brasilero, 2 fardos 2562 yardas lienzo azargado, vara 0,11.
Langembeck, 5 cajones 200 docenas calcetines, docena 0.80; 40 docenas medias idem 1,10; 3 cajones calcetines, docena 0.80.
P. Hall, 1 cajon ferretería en 50.00.
Mallmann, 1 cajon 35 docenas pañuelitos de seda, docena 5.00.
C. Smith, 3 cajones 35 piezas género de lana, 988 yardas vara 0,50; 5 idem 500 item crehuela 10,000 yardas la pieza de 34 yardas 3.40.
Frigoni, 7 fardos 140 piezas arpillera 12971 idem, varas 0,12.
Langembeck, 1 cajon 10 docenas medias, docena 1,10.
Rodger hnos., 1 cajon 10 piezas lienzo 2400 yardas vara 0,12; 1 idem 18 idem toalla pieza 7,40.
Decazes, 1 cajon 100 docenas aceite, docena 0,50, 1 idem 20 piezas género algodon 927 metros vara 0.13.
Tomkinson y Ca., 2 fardos 11 piezas paño lana, 320 yardas vara 1,10; 1 idem 30 idem muselina, 1523 idem idem 0.10; 2 idem 54 idem lustrina 2061 idem idem 0.11; 1 id 8 id género mezcla 23 idem idem 0.50; 1 idem 36 docenas bombas pintado 9.95 idem idem 0.13; 1 idem 56 docenas pañuelos docena 5.60.
Duguid, 2 cajones 120 piezas zarazas, pieza 2,70; 2 idem 100 docenas medias, docena 1,80; 1 idem 200 idem pañuelos algodon 0,85; 1 idem 60 idem medias [illegible] 1,00 2 idem 170 idem idem, docena 0,70, 1 idem 20 idem adornos de señora idem 4.80 1 idem 62 piezas zarazas pieza 3,30.
D. Mariá, 3 cajones 189 pellones pza 1,60.
Crome 7 cajones 150 docenas muñecas, docena 2,00.
Duguid 1 caj. 182 pañuelos reboso lana, doc. 12,00; 1 id 480 docenas carretel id 0.23.
D. Stokes y Ca. 1 fardo 167 doc. pañuelos algodon, docena 0,85.
Tomkinson y Ca. 1 caj 28 doc. pañuelos foulares, doc. 5,60; 2 id 42 piezas lustrina, 2091 yardas, vara 0,11; 7 id 48 id bombasi 1873 yardas id 0,18; 1 id 5 id paño 144 [illegible] id 1,10.
Decazes, 1 caj. 247 cortes casimir, uno 1,20; 2 id 24 piezas castor 585 yardas, vara 1,60; 3 id 40 doc. camisas vista de lino, doc 13.00; 3 id 90 cortes casimir, uno 1,20; 30 id 40 uno 2.00; 1 caj. 15 piezas franela lana 683 metros vara 0,30; 2 id 20 doc. sombreros fieltro, doc. 12,60.

Descarga á Despacho—Dia 23.

Galli 2 bordalesas vino, 2 caj. tablitas—Dupuy 5 bordalesas vino—Zorrilla 10 bordalesas vino—B. Faria y ca. 140 barricas azúcar [illegible] Quincke 2 bultos mercancias—Lermitte 142 caj. velas [illegible] Warnholtz 6 pipas vacias 12 cascos [illegible] Mantaldo 2 caj. quesos 2 tercios yerba [illegible] 1 barril anchoas [illegible] mercancias—Ferrés 10 barricas cerveza—Lafone 12 bolsas harina [illegible] cancias—Martinez y ca. 1 rollo tabaco.

Descarga á depósito—Dia 23.

Lombardini 1 caj. galletitas—Apestegui hno. 39 bordalesas vino [illegible] 125 barricas azúcar [illegible] 51 barricas azucar—F. y Gonzalez [illegible] Perter y ca. 55 sacos arroz—Quincke 35 bultos [illegible] F. Faria y ca. 200 barricas azucar—Gowland, 19 cajones grasa—Fairs y ca. 5 bultos [illegible] 55 barricas cerveza—C. y Fino 125 tercios yerba.

Despacho de almacenes—Dia 23.

[illegible]

Removido—Dia 23.

Para el Salto—Por Sanguinetti, 1 caj. fósforos, 11 pipas caña [illegible]
Para Paysandú.—Por Goma y ca. 30 frasqueras ginebra 10 caj. sardinas.
Para la Concordia—Por Lewis y ca. 3 sacos fariña, Vieira y ca. 2 caj. cigarros, 35 rollos tabaco, Calcagno hs. 1 boles lino.
Para Gualeguaychú—Por Varela, 1 bulto pitos, 1 id., 10 20 barricas cerveza, 3 pipas 4½ vino, 6 rollos tabaco.
Para el Rosario—Por Mallmann 1 ca. 1 caj. paño, Rodriguez y ca. 6 balas papel, 20 barricas 15 pipas y 1½ idem vino, Scotti, 42 bordalesas vino, Barros, 155 tercios yerba, Croutzalles, 4 pipas caña.
Para Buenos Ayres—Por Apestegui hos. 6 caj. fósforos.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 23.

Buenos Aires, vapor de guerra brasilero *Tacuary*.

Fondeado fuera del puerto—Dia 23.

Amsterdan, berg. holandes *Fetor*, consignado á E. Bartholdy ca., con azúcar etc.

Cerraron Rejistro.

Dia 17—Puertos de Inglaterra, barca inglesa *Glencoe*, por Shaw hnos. y ca., con 4205 cueros salados, 1366 id de potro id, 248½ pipas grasa, 28 tons. huesos, 29 fdos. y 94 chiguas lana, 39 fardos cerda, 100 cajs. aceite de patas, 3 cuñetes y 2 bultos cobre viejo.

DIA—20.

Havre, fragata francesa *Duguesclin* por Ed. Barthold y ca. con 348 fardos lana, 7056 cueros vacunos salados, 60 id de potro seco, 260 fardos carne, 31½ cerda, 1½ id plumas de avestruz, 167 pipas y 76 bordalesas gordura, 9309 astas, 12 fardos cueros lanares.

Havre, fragata francesa *Chincha*, por Ed. Barthold y Ca. con 586 fardos lana, 160 idem carne, 159 pipas gordura, 5105 cueros vacunos salados, 26900 astas, 6 fardos cerda.

Dia 21—Liverpool, vapor inglés *Paraná*, por J. Scarnichia con 440 fardos lana, 3 pipas y 83 cuarterolas carne salada, 6 cuarterolas y 1 barril lenguas saladas, 2 fardos plumas de avestruz, 165 pipas gordura, 100 idem sebo.

Salidas de Ultramar—Dia 17.

Puertos de Inglaterra, barca ing. *Glencoe*, capitan G. Williamsen, por Shaw hnos. con frutos.

Puertos estrangeros, barca francesa *Narval*, capitan Ertaud por Le-Mir Barnett y Ca., en lastre.

DIA—19.

Inglaterra, lugre ruso *Emily* capitan John Reinhold con frutos.

DIA—20.

Inglaterra, berg. holandes *Ermann Albert*, capitan T. G. Potjenvyd con frutos.

DIA—21.

Havre, fragata francesa *Chincha*, capitan Bordan por Ed. Barthold y Ca. con frutos.

Havre, fragata francesa *Duguesclin*, capitan Caneva, por Ed. Barthold y Ca. con frutos.

Liverpool, vapor inglés *Paraná*, por Jaime Scarnichia con frutos.

Dia—22.

Uruguay, vapores brasileros *José San Roman* y *Emperatriz*, con tropa.

Buenos Ayres, vapor italiano *Tévere*, por Miguel Alvarez y hno. con pasageros.

Salidas de Cabotaje—Dia 16.

Rosario de Santa Fé, bergantin goleta nacional *Burnoaldez*, por Rughi Gomez y Ca. con surtido.

Concordia, goleta nacional *Concepcion*, por Passano y Areco con id.

DIA—18.

Colorado, ballenera nacional *Caballo Marino*, por Pablo Duplessis con id.

DIA—19.

Gualeguaychú, paylebot nacional *Conforme*, por Fraga y hno. con id.

Salto, paylebot nacional *Ana Buen Señor*, por Passano y Areco con id.

DIA—20.

Concordia, berg. gta. argentina *Adelante Vencedora*, por id id con id.

Concepcion del Uruguay, gta. argentina *Carolina*, por Gavazzo y Mazzini con id.

Fray-Bentos, paylebot nac. *Eugenio*, por Passano y Areco con id.

Rosario de Santa Fé, berg. gta. argentina *Rey David*, por Risso y Schiaffino con id.

Paysandú, gta. nac. *San José*, con id.

Paysandú, gta. argentina *Constancia*, por Fraga hnos., con id.

Salto, paylebot, nacional *Pepito*, por Passano y Areco con id.

DIA—21.

Rosario Oriental, pailebot nacional *Numancia* por idem idem con idem.

Id. Id., paylebot nacional *San Mateo*, por idem idem con idem.

Arasati, balandra nacional *Panchita*, por idem idem con idem.

Rosario Oriental, balandra nacional *Rosita*, por idem idem con idem.

DIA—21.

Fray-Bentos, goleta nacional *Belisar*, por idem idem con idem.

Salto, goleta nacional *Joven Speria*, por Fraga hno. con idem.

Maldonado, bergantin goleta nacional *Cuervo*, (antes *Luisa Argentina*) por S. Lafone, con idem.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa saldrá el 29 de junio á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañia Inglesa *Mersey*. La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 8 de la mañana.

El Consulado Inglés, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España.

Para Buenos Aires saldrá el 25 del corriente, vapor paquete italiano *Tévere*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3½ de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

FUNCION PATRIÓTICA ESTRAORDINARIA

Para hoy Sábado 24 de Junio de 1865.

Deseosa la Compañía Dramática Española que funciona en este Coliseo de contribuir por su parte, á cubrir el número suficiente de personeros que deben alistarse en el Batallon Voluntarios de la Libertad, en reemplazo de los individuos de la Guardia Nacional de esta Ciudad, se ha presentado al Sr. Comandante del Primer Batallon de dicho cuerpo, á ofrecer para este objeto el producto de una funcion que, á la par que se dedica á tan patriótico objeto, es toda ella en su totalidad, debida á la pluma de literatos de este pais, y de un jóven cuya primera produccion escrita en esta ciudad, fué estrenada con extraordinario éxito en la noche del 18 del actual.

El órden de la funcion será el siguiente:

1º Sinfonía á toda orquesta.
2º HIMNO NACIONAL, cantado por toda la Compañía.
3º La Loa en un acto escrita por Don J. C. Bustamante, titulada:
El honor lo manda.
4º Por la Sra. y el Sr. Escudero, el baile español
La Linda.
5º El Proverbio en un acto, debido á la pluma del Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, titulado:
Donde las dan las toman.
6º Por la Señorita Escudero, [illegible]
Le duc de Divonne.
7º El aplaudido apropósito en un acto, escrito en el pais por el jóven de 15 años Enrique C. y Vigones, cuyo titulo es:
¡Al Paraguay!
8º Por último el baile, por la Sra. y el Sr. Escudero, titulado
La polca de voces.

A las 7½

NOTA—Despues de la Cancion Francesa por la Sta. Escudero, habrá un lucido intermedio inesperado.

OTRA.

El Domingo 25—Despues de una escojida sinfonía, se pondrá en escena el gran drama en 5 actos dividido por el Sr. Martinez Trigueros, [illegible] LA CAMARADA [illegible] por la Sra. y el señor Escudero [illegible] LA ARAGONESA [illegible] Por la Compañía Dramática la aplaudida pieza en un acto dividida por el Sr. Retiffe—NO MAS SECRETOS— [illegible] LES FOLIES PARISIENNES. A las 7½

Teatro de San Felipe

Compañía Dramática Española—El Domingo 25 de Junio la zarzuela en 4 actos: POR SEGUIR Á UNA MUGER.

Circo Americano

Compañía Gimnástica.

Grandes funciones para el Sábado 24 y Domingo 25.

Sorprendentes ejercicios, dislocaciones, y todo lo que constituye el arte gimnástico en sus mas difíciles ejercicios.—La compañía que tan bien ha sido recibida en su primera funcion, espera [illegible] el público mas satisfecho [illegible]

A las 7½ de la noche.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais, calle de Washington núm. 64.

El Lunes 26, á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, el todo de los muebles que existen en dicha casa, consistiendo en los muebles de sala, 3 aposentos, comedor, y demas objetos del menaje completo de una familia.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos artículos de gusto y libros en Español, en su casa calle de las Piedras número 56.

El Martes 27, á las 12 en punto empezará la venta, la que mas diere, por liquidacion de factura:

Libros en Español—Una rica y escojida factura de libros en español ilustrados y de lujosas ediciones, cuyo catálogo se darán en los carteles.

Ricos artículos de gusto—Albums grandes y chicos, varias cajas de costura con guarniciones de oro y de plata, ricos necesarios de viaje para hombre, cajas para té, idem para cigarros, idem con frascos, carteras, relojeras, adornos de mesa, cajas de juegos, floreros, ricos cuadritos de vistas al templo, cubiertos de mesa de plata alemana, juegos de cubiertos de idem idem en estuches de caoba, 14 idem de plata y muchos otros objetos de valor que se expresarán en los carteles.

Por orden superior—Un globo de Lotería con una gran mesa.

Por el mismo.

Remate importante de una finca sita en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 22, y de un gran terreno formando dos esquinas en la plaza principal de la villa de Canelones á todo precio; por liquidacion de una testamentería.

El 28 del corriente, á la una en punto, se venderá precisamente, al mejor postor y sin reserva, por liquidacion de una testamentería, la casa sita en esta capital en la calle del Cerrito núm. 22, de 9¾ varas de frente al Sud á la calle del Cerrito, por 50 de fondo—Consta de nueve habitaciones de superiores materiales y en buen estado, 3 patios, manantial, etc.

En seguida—Acto continuo se procederá á la venta del hermoso terreno en la ventajosa localidad, de 35 varas de frente á la plaza principal de Canelones, frente á la iglesia, formando dos esquinas con 100 varas de frente á la calle transversal; contiene mucho material en un gran edificio destruido, aljibe, etc.

Advertencia importante para los licitadores—Por el presente aviso los herederos hacen saber que renuncian al derecho de retractacion, á fin de que los licitadores se persuadan que serán vendidos á la mas alta oferta y adjudicados al mejor postor.

La venta de ambas propiedades tendrá lugar en la misma casa, calle del Cerrito núm. 22.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos muebles del finado doctor Gatti; de muebles y carruajes, por cuenta de varios. En su casa, calle de las Piedras, número 56.

El viernes 30 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por mandato del señor Juez de Intestados de la 1ª seccion los siguientes muebles pertenecientes al intestado súbdito italiano D. Hércules J. Gatti, á saber—

Un gran espejo marco dorado con escultura, una mesa escritorio con estante, un ropero de guindo, una cómoda de caoba con tocador, una otomana de caoba con jergones y colchones, una mesa de noche con mármol, un lavatorio idem, una lámpara de zaguan, un sillon forro de marroquin, un juego de muebles de caoba para sala tapizado de damasco compuesto de un sofá, cuatro sillones y 10 sillas francesas, 18 idem americanas de esterilla, alfombra, ropa de uso, cuadros, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Cantidad de muebles de uso y nuevos, lámparas de sala y zaguan, quinqueses, etc.

A las 3 en punto de la tarde—Un carruage de cuatro ruedas, construccion inglesa, para uno ó dos caballos, con arreos para dos caballos. Un tilbury idem fuerte y superior con capota.

Por Andres Wells (hijo)

De una platería y joyería, por conclusion de negocio, situada en la calle del Uruguay núm. 3.

El Lunes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa.

En seguida—Un rico piano perpendicular.

Por el mismo.

De ferretería, cristalería, loza, porcelana; agua Florida, etc., etc., en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de gran cantidad de ferretería, cristalería, porcelana, etc., etc.

Al mismo tiempo—Para los boticarios, etc—Cantidad de agua de Colonia, agua florida, perfumería de Rimmel, aceite de almendra idem Macasar, maná, etc.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 26 del corriente, á las 6½ en punto de la noche, comenzará la venta de un variado surtido de artículos de mercadería, mercería, perfumería, etc.

Por el mismo.

De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de gran cantidad de ricos muebles; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 30 del corriente, á las 6½ en punto de la noche comenzará la venta de un variado surtido de mercaderías, mercería, perfumería, artículos de gusto, etc.

Por Mateo Astengo.

De una prensa americana para enfardar, en la barraca del Sr. Uriarte calle del Cerro núm. 78.

El Miércoles 28 del presente mes, á las 11 de la mañana en punto, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta:

Una prensa americana para fardos.

Nota—Los que se interesen para ver la prensa antes del remate, pueden ocurrir á la barraca del Sr. Uriarte calle del Cerro núm. 78 donde se halla depositada.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto, núm. 32.

El Miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—50 bolsas pimienta desembarcadas con avería del bergantin holandés «Amica Mann», procedente de Londres.

Por F. E. Nebel.

Gran remate de hermosos terrenos.

El Miércoles 28 del corriente, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de diez hermosos solares, de la medida manzana núm. 128 (nueva ciudad), dando el principal frente á la calle de los Andes, y los costados calle del Daiman é Isla de Flores, cuyo croquis se publicara oportunamente.

Por G. Ibarra.

De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.

El martes 27 á las 7 de la noche, se venderá un surtido completo de toda clase de mercaderías, ropa hecha, vino, cigarros, etc., etc.

Por el mismo.

De noche, en la calle de las Cámaras, núm. 93.

El jueves 29 á las 7 de la noche se venderá un variado surtido de artículos, consistiendo en libros impresos en francés y español, alhajas de oro, relojes de bolsillo y de [illegible] revolvers, mates engarzados en plata y porcion de otros artículos que se omiten por su estension.

Por el mismo

De noche, en la calle de las Cámaras, núm. 93.

El sábado 1º á las 7 de la noche, de mercaderías, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De caballos, en la Caballeriza de los Dos Amigos, calle de Buenos Aires núm. 150.

El Martes 27, á las 12 en punto del dia, se venderán en lotes al gusto de los compradores 22 lindos caballos enteros, entre ellos tres parejas de [illegible] y el resto de diversos pelos, todos mansos y sin ninguna [illegible] de hermosa presencia, etc., propios para carruajes [illegible] silla.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa calle del 25 de Mayo, 291.

El Lunes 26 y Martes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, ropa y averiadas, por órden de varias casas introductoras, [illegible] se dará en los carteles de costumbre.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderías, en su casa calle de Zabala núm. 96.

El Lunes 26 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, propias para la estacion, cuyo detalle se publicará oportunamente.

Por E. Castellanos y Ca.

Remate de mercaderías—En su casa calle del Sarandí número 169.

El Lunes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de [illegible] calzados ingleses, franceses y nacionales, propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Julio de Mendeville.

Remate de mercaderías.

El martes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

En seguida—Se venderán por cuenta de quien corresponda 5 cajones bombasí americano legítimo superior clase.

AVISOS Y ANUNCIOS

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Espósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitarse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun género y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 4 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y protege.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Ituzaingo 181.

Maria G. de Flores, Directora.
Rosalia A. de Ferreira, Secretaria.
Jn.18—15p.

Encuadernacion.

El abajo firmado avisa al público que el negocio de encuadernacion, calle Zabala núm. 76, no seguirá mas bajo el nombre de él sino bajo el del Señor Dr. Guillermo Uhlenbeck y suplica que á este Señor se honre con la misma confianza, con que lo ha sido siempre favorecido el que firma. Cada uno que tenga todavia cuentas contra este negocio, se servirá mandarlas á la casa arriba indicada hasta el fin de este mes de Junio.

Montevideo, Junio de 1865.

Carlos Knop.

Respecto al aviso antecedente, tengo el honor de ofrecer al respetable público de Montevideo mis servicios de todo los trabajos pertenecientes á este negocio, haciendo todas clases de encuadernacion de libros etc., cigarreras, carteras, trabajos de papelería y todo lo que puede pertenecer á este ramo. Trabajando á precios módicos, con exactitud y prontitud, tengo la esperanza que el público me honrará en adelante con sus encargos.—Montevideo, Junio 19 de 1865.—*Guillermo Uhlenbeck*. j. 24—10p.

CORNET, CARAVIA Y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

93—CALLE DEL RINCON—93

RECIBIDO POR EL «JACQUES COEUR», DEL HAVRE.

Capas negras, de casimir para señora.
Á 8 Y 9 PESOS

Chalones de cachimir de lindos gustos
Á 8 Y 10 PESOS

UN PRECIOSO, NUEVO Y ELEGANTE
Surtido de esquelas
Para obsequios, felicitaciones y cumple-años, de los gustos mas lindos y modernos de Paris
Á LA MITAD DEL PRECIO
que en cualquier otra parte.

Redecillas de seda cordoné, todas negras
Á 2 REALES Y 12 VINTENES.
jn21—5p

En 5,000 pesos Se vende una casa en la ciudad nueva con 10 piezas, caballeriza, linda huerta; con 12 y media por 38 de fondo, construida con lujo y nueva.—Ocúrrase á la Ajencia Colon 91. jn. 24 5p.

DA. JACOBA SUAREZ DE ROO.
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 15 DE JUNIO.

D. José M. de Roo esposo, su hijo D. José Norverto de Roo y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en la iglesia de los Ejercicios el Martes 27 á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. jn24—2p

Batallon 2º de GG. NN.

Todos los ciudadanos enrolados en el espresado, se presentarán en esta mayoria calle de Zavala N. 141, el domingo 25 del corriente á las diez de la mañana, uniformado y armado. Los inasistentes serán penados con arreglo á la ley.—*Simon Patiño*, Sargento Mayor.

CORNET, CARAVIA Y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

93—CALLE DEL RINCON—93

CAPAS
[illegible] DE 9 Y 12 PESOS
DE SIMPLE Y DOBLE VUELO, Á LA ESPAÑOLA
Á 8 PESOS.
jn24—10p en20p³

Al público Zapatería de Juan Bravo—Calle 25 de Mayo núm. 175—Gran baratillo por liquidacion de negocio, tambien se vende el armazon con accion á la llave. jn24—8p

5,000 pesos Hay para colocar sobre hipoteca de fincas á interés muy bajo en la Ajencia Colon 91. jn. 24 5 p.

En 2,800 pesos se vende una casa en [illegible] 5 piezas, muy decente. Véase al dueño en la Ajencia Colon 91. jn. 24 5 p.

COLECTURIA

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el 2º semestre del corriente año, se hace saber al comercio que empezará á tener efecto desde el dia 1º de Julio próximo. Los Sres. que quieran imponerse de las modificaciones que se han hecho en ella, pueden apersonarse á esta Colecturia.—Montevideo, Junio 17 de 1865. Jn18—15p.

Aviso Oficial.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Junio 17 de 1865.

Habiendo espuesto los Comandantes de los Batallones de Guardia Nacional de Infantería de la Capital la imposibilidad de verificar el sorteo de la Guardia Nacional, el 18 del corriente, hasta el [illegible] á las horas, y segun las formas indicadas á este respecto.—*Bernabé Magariños*—Oficial Mayor.

NO MAS CHINCHES

NUEVA PREPARACION PARA

DESTRUIR

el inmundo insecto llamado CHINCHE

OPERACION DEBE EFECTUARSE EN ESTA ESTACION

Compuesto para el prof. F. GABARDIN — Precio cada Frasco 80 centésimos

Deposito General. Calle de Misiones N. 18—Se vende tambien en el Mercado y en las principales pulperias de Montevideo.—A los Sr. vendedores se les hará una rebaja.

TABACS

DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANÇAISES

Tabaco para fumar, (dicho Caporal) de SON EXPORTACION.
Tabaco para fumar, Mariland, Levantd, Latakié á 20 reales libra.
Cigarros Habanos, desde 5 pesos para arriba de todas las marcas.
Para los Srs. Oficiales del Ejército que marchan á campaña CAMISAS DE CRIMEA que figuran un chaleco con bolsillos.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80—CALLE DE ITUZAINGO—82
jn21—1m

FUNERAL

Da. Pilar Pose de Beiro, Joaquina Beiro, Gregorio Beiro, Ramon Mulños y demás deudos del finado D. José Beiro (Q. E. P. D.) ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Lunes 26 del corriente á las 9 de la mañana, por cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. jn22

BALANZAS AMERICANAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Casa de Jorge Bell y Cª
Calle 25 de Agosto núm. 42.
jn21—5p³.

Perro perdido Se ha estraviado un perro de caza color chocolate, llamado «Fox». lleva ademas un collar con el núm. 1868; el que lo entregue en la calle de Zavala núm. 63 recibirá una gratificacion. jn20—6p

CAFÉ CENTRAL

PLAZA DE LA MATRIZ.

Fiambres, almuerzos y cenas hasta las 12 de la noche.

jn20— 1m3ª

FUNERAL

Da. Philippina Mirason, viuda del finado D. Pedro Loustau (Q. E. P. D) ruega á todas las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el Lunes 26 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo servicio quedará eternamente agradecida. jn22.

Teatro de Solis Estando vencido el término acordado á los Accionistas del Teatro de Solis para el registro de sus títulos, la Comision Directiva invita á los Accionistas á reunirse en Asamblea General el dia Miércoles 28 del corriente mes de Junio á las 7 de la tarde en aquel local, con el objeto de dar cuenta de su administracion y dejar nombrada en ese acto la nueva Comision Directiva, con arreglo al Contrato Social—Montevideo, 20 de Junio de 1865—*El Secretario*. jn22—5p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, actuando en la 2ª, se cita, llama y emplaza á D. Tiburcio Cachon, para que en el término de diez dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estará derecho en los autos que sobre cobro de arrendamiento y demás deducido, le siguen los herederos de D. Lucas Cachon y Da. Manuela Encina de Cachon, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 14 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil de la 2ª Seccion. jn22—10p

Á LO BARATO

En la Confitería del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, turron de Alicante, idem del pais, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo, por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21—1m

SE VENDE UN TERRENO

Y una casita de material edificada en el mismo terreno compuesto, de cinco cuadras cuadradas; dicho terreno se encuentra en el Reducto, lindando con la quinta del Sr. Margat, incluso otro potrero que dá el frente á la calle del Cerrito compuesto de seis cuadras, lindando con la chacra de D. Toribio Tutzo. El que se interese en dicha compra ó tomar informes, dirijirse á la esquina calle del Uruguay núm. 247. jn21—10p

Banco Comercial.

No habiendo podido efectuarse hoy, por falta de número, la reunion general extraordinaria á que fueron convocados los Sres. Accionistas, para tomar en consideracion el proyecto de reforma en los Estatutos del Banco; se previene que tendrá lugar nuevamente para una segunda reunion, que tendrá lugar el Lunes próximo 26 del corriente á las 2 de la tarde en el Salon del Banco, y para lo cual se les ruega especialmente su asistencia—Montevideo, Junio 20 de 1865—*El Secretario*. jn21—1p3ª

GIMNASIO ORIENTAL

En la presente estacion tan favorable para los utilísimos ejercicios gimnásticos, se continuarán las lecciones por el mismo profesor J. B. Reberter en la casa número 393, calle del 25 de Mayo [illegible] *Jesus M. Cairo*.

Batallon 1º de GG. NN.

ORDEN DEL CUERPO.

Se previene á todos los Guardias Nacionales enrolados en el espresado, se presenten el próximo Domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana en el cuartel del batallon, y al que no concurra será penado segun la ley—Montevideo, Junio 22 de 1865—*Manuel V. Barabilo*—Sargento Mayor.

Se alquila En la calle del Sarandí, núm. [illegible] hay una hermosa sala con dos balcones, que se alquila por nueve pesos, y seguida hay dos piezas mas, á seis pesos, y son propias para personas decentes. jn23—8p

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81
jn20—3m.

ARMAS

FRANCESAS Y BRASILERAS

PISTOLAS, REVÓLVERS, FACONES, PUÑALES
Y ARMAS DE TODAS CLASES
GAQUEREL, CALLE DEL RINCON, 143.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de REVÓLVERS y pistolas para campaña, el todo garantido y á precios sumamente reducidos. jn20—pm.

CAPAS

Las de simple vuelo á 9 pesos m/n.
Las de doble vuelo (á la española) 12 pesos m/n.
EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80 — CALLE DE ITUZAINGO — 82.
jn8—15p3ª.

Teneduria de libros simplificada y práctica.—Se abrirá una de las clases generales el 20 del corriente mes de Junio. Las personas que lo han solicitado como las que intereseen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el que suscribe, en su casa calle de Misiones núm. 138—*Victor D. Miralles*. jn8—10p3ª

BANCO MAUÁ Y Ca.

Deuda pública fundada.

En conformidad con el artículo 8º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º de Julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca—*J. L. da Costa Guimaraens*. jn1-1m

BANCO MAUÁ Y Ca.

Deuda Interna.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda Interna* desde hoy hasta el 1º de Julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens*. jn1—1m

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

De conformidad con los artículos 3º del contrato de 19 de Setiembre y 8º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán los intereses del primer semestre de 1865 de los títulos de la *Deuda Interna* á los propios poseedores ó sus apoderados los 3, 5, 7 y 10 de Julio próximo y dias siguientes, siendo hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*. jn13—30p

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se pagarán los intereses del 2º semestre de 1862-1865 de los títulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y dos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*. jn13—30p.

Judicial Los Sres. C. Warnholtz y Ca. han conferido poder general y amplísimo á Don Oscar Bebre, para que administre y gobierne la casa de comercio que tiene establecida en esta plaza, verificando todos los actos concernientes á ella, y pudiendo tambien entender en lo contencioso. Así resulta del poder presentado al Sr. Juez L. de Comercio para su inscripcion—Montevideo, Junio 19 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio.

CIGARRERAS DE CHILE

PARA CIGARROS DE PAPEL Y DE HOJA, blancas y de colores.
Las mas finas que han venido hasta ahora.
SU INMEJORABLE CALIDAD Y SU ESQUISITO GUSTO las hacen muy aparentes para regalos.
EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80—ITUZAINGO—82
jn21—8p3ª

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 64. jn20—30p

AVISOS MARITIMOS

Royal Mail Steam Packet Company.

El vapor de la Real Compañía Británica MERSEY comandante Richies Carlewis, saldrá para Rio Janeiro el 29 de Junio á las 10 de la mañana y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRASATLÁNTICO de la misma compañía que seguirá viaje hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa. El vapor MERSEY recibe pasageros, dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de las tomadas en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Los pasageros que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán previamente recabar una órden de la Agencia, donde se hallará el Comisario el dia 28 á las 3 de la tarde para firmar los conocimientos. La carga para Rio Janeiro y Southampton solo se admitirá hasta las 12 del dia 27, y las muestras para los mismos destinos hasta las 3 de la tarde del dia 28. La compañía asegura carga y dinero.

Para mas informes y para tratar diríjanse á la Agencia de la Real Compañía Británica en la calle de Perez Castellanos núm. 54—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Montevideo, 19 de Junio de 1865.

Consulado General de S. M. Británica.

PAQUETE INGLES.

Montevideo, 21 de Junio de 1865.

El Paquete Postal Británico MERSEY, saldrá con las malas para el Brasil y Europa el dia 29 del corriente mes.

La correspondencia franqueada por sellos postales para Europa y otras partes, la correspondencia para el Brasil y Portugal, y las cartas con franqueadas para España se recibirán en este Consulado General hasta las ocho de la mañana del dia 29 del corriente mes. [illegible]

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones . . . . Los viernes.
« Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Paysandú, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . . 4 14 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas. . . . 11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . 9 y 24
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia . . . . 6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos . . . . 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . . Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas . . . 8 y 25
« Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . 4 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia . . . 3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos . . . . 8 18 y 28

NOTA. — Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 1 8 15 18 21 y 28 De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 15 y 25 De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
« 7 14 21 y 30 De la Florida.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8, 18 y 28 De Santa Lucía, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados. — Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
« 2 10 15 y 24 Para la Florida.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 2, 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perderá el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

GERARDO SIERRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa-Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viajes redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7. — Precio. . . .

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las. . . . y del Paso del Molino á las. . . . Precio. . . .

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Al público. Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

LE TROUBADOUR

EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précedé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m|n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.

A domicilio —A los padres de familia—Un caballero francés, hombre formal, profesor de idiomas, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, historia y geografía universal, aritmética y música (flauta). Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Tomará dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia. Dirijirse á esta imprenta donde se dará razon. jn15—10p.

Rica manteca inglesa: recien recibida por el vapor *Newton* de Liverpool manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

BIBLIOTECA ÚTIL.

HISTORIA

DE

LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

MÁQUINAS PARA COSER

DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m.

Secretaria del Instituto de Intruccion Pública — Montevideo, junio 10 de 1865 — Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaría la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

Judicial Por mandato del Sr. Júez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales á favor de D. Juan Jacomet, firmados el uno por los Sres. Benites y Ca. por 3097 $ 86 cts. y señalado con el número 1869 y el otro por D. Augusto Roffman por 1185 $. con el número 59—para que en el término de diez dias comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados nulos.—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. j. 13—8p.

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueden pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 160, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—3p.

Universidad Secretaría de la Universidad—Con esta fecha queda abierta la matrícula para el Aula de Procedimientos judiciales, hasta el 30 del corriente; estando fijado el dia 1º de Julio para la instalacion de dicha Aula—Montevideo, Junio 20 de 1865—*El Secretario Interino.* jn21—6p.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzalez, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª. seccion. jn. 13 15—p.

ALMACEN INGLES

33 — 25 DE AGOSTO — 33

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool:

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras privisiones, todo á precios sumamente reducidos

GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad, SALCHICHON LEJITIMO DE GÉNOVA á 35 cts. ℔.

jn17—15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Matti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.
Sr. D. Francisco J. Hocquard.
« « Daniel Zorrilla.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**928,325**	**720**	Pesos plata—**70,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m|c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre. n. 18

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101.

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase, y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

El abogado Benito Baena ha mudado su estudio de la calle de Buenos Aires á y de Ituzaingo núm. 280. jn21—3p

Café Restaurant

DE LOS PIRINEOS

Plaza del Teatro de Solis.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que acaban de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargue, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo. jn17-12p

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

Al comercio Habiendose vendido el almacen de menudeo, sito calle de las Piedras número 560 al mismo que hasta ahora lo ha manejado D. José Bautis, á cuyo nombre se harán las compras en adelante, cesa la responsabilidad que hasta ahora ha tenido D. Tomas A. casa la. El que tenga algunas cuentas ú observaciones que hacer puede, presentarlas á este último en el perentorio tiempo que marca la ley—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Tomás A. Posada—José Bautis.* jn22—6p

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.

—Liquidacion— Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Ancher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas, una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m

Lecciones PARTICULARES á domicilio, de francés, español, aritmética, historia y geografía universal etc., para esto se ofrece un caballero de nacion francés, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este país. Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jn15—10p.

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien afeitar y cortar el pelo, ganará un buen sueldo y tendrá mejor trato. Calle del Juncal N.º 95. jn. 17—8p.

Perrita perdido Se ha perdido una perrita galga, color plomo que obedece al nombre de Lila. El que la encuentre y la entregue en la casa calle 33 núm. 173, será bien gratificado. Jn. 17—5p.

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja—El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 108, ó en la Cigarrería del Banco. jn11—15p

Aceite de pescado purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouillean y Ca. Santa Fé. j13—15p.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA.

EN EL HAVRE.

El abajo firmado tiene el encargo de llevar al conocimiento del comercio, tanto de Montevideo como de Buenos Aires y demás mercados del Rio de la Plata y del Brasil, que D. Estevan Isabelle, cónsul de la República Oriental del Uruguay en el Havre, gefe de una casa de tránsito de primer órden en dicho puerto, ha admitido por socio, en su casa de comercio, á su cuñado D. Eduardo Prier de Saone, y que desde el 20 de marzo próximo pasado, la citada casa jira bajo la razon social de *Etienne Isabelle y Cª.*

Consta de la circular que existe en poder del infrascrito que ambos socios tienen la firma social, y que además han otorgado al señor D. Emilio Arsigny, dependiente principal, un poder general para los asuntos de la casa.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías.

Sus numerosas relaciones con los grandes centros de produccion y de fabricacion en Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Prusia y Austria, la colocan en las mejores condiciones para sacar el mejor partido posible de las consignaciones que se le haga; ó para proporcionar las mejores ventajas á los comitentes, en los precios de compra, la economía en los gastos y la celeridad en la ejecucion de las órdenes.

La casa *Etienne Isabelle y Cª*, limitándose al ramo de comisiones, con un capital suficiente, y absteniéndose rigorosamente de toda especulacion por su propia cuenta, ofrece plena seguridad á las casas que la favorezcan con sus consignaciones. Pero las mismas razones de prudencia que han guiado su marcha desde el principio de su establecimiento, no le permiten tampoco abrir créditos en descubierto: así es que las personas que quieran gozar de las ventajas positivas que esa casa puede ofrecerles en las compras, tendrán á bien acompañar sus órdenes con una letra de cambio sobre Francia ú Inglaterra, ó del conocimiento y factura de alguna partida de frutos del pais consignada á la misma casa.

En cuanto al valor de los giros que se podrian hacer contra la casa *Etienne Isabelle y Cª* sobre consignaciones de frutos del pais que no estén destinados á cubrir órdenes de compra, los interesados se servirán entenderse directamente con ella. Pueden escribir en cualquiera de los idiomas siguientes: francés, español, portugués, inglés y aleman.—Montevideo, 17 de junio de 1865—*Arsène Isabelle* j.17—6p.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender va animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastereo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 ℔.
Ovejas idem, « 14 á 21 «
Carneros Negretes, « 14 á 20 «
Ovejas idem, « 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL,

N BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Divieses, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.

Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SIFILES ó MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la **Legítima zarzaparrilla de Honduras.**

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio *no hay la mas mínima partícula de Mercurio, minerales* ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por

LANMAN y KEMP, **reguistas por mayor.** Nueva York; y en Montevideo en la calle de Zabala, n. 63a.

Liceo Montevideano Calle del Rincon núm. 244, En este Colegio se necesita un ayudante. Es escusado acudir sin buena recomendacion. jn20—8p.

Leonardo Ferreira vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas no regulares á fina; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas con su correspondiente chiquero y corral. El que se interese ocurra á la tienda del Ciervo, calle 18 de Junio núm. 184. jn22—15p

Cocinero Se precisa un cocinero ó cocinera, que sepan su obligacion y que pueda garantir su conducta—Ocurra á la calle de los 33 núm. 163. jn22—5p

Al público Habiendo sido disuelta amigablemente la sociedad que existia entre los Srs. Andreu, Cordero y Ricaldoni, contraida en ocasion de la union de los colegios «Liceo Montevideano» y «Colegio de San Pedro», el que suscribe al hacerse nuevamente cargo de la direccion del «Colegio de San Pedro» declara: que todo el activo y pasivo correspondiente á la susodicha sociedad, queda al cargo de los Srs. Andreu y Cordero, directores del «Liceo Montevideano»—Montevideo, Junio 17 de 1865—*Pedro Ricaldoni.* j22-3

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la primera Seccion D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á todos los que tengan derecho á la sucesion del intestado súbdito Italiano Dr. D. Hércules Gatty, que falleció intestado en esta capital por el mes de Mayo último; para que en el término de seis meses, contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados, á deducir sus acciones bajo apercibimiento á los que no lo verifiquen pararles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Junio 22 de 1865.—*Luis Lebron*—Escribano Público de Intestados de la 1.ª Seccion. j. 23—4 p.

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Asi como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 40 m6—permanente.

ABEL LEDOUX

LIBRERO EDITOR.—PARIS

NOVELAS SELECTAS

DE

PAUL DE KOCK

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena
Mi vecino Raimundo
M. Dupont
Muger, marido y amante
Juan
Gustavo el calavera
El cornudo
El barbero de Paris
Georgina
Hermano Jacobo

m30—1m.

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO: — 1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,30 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
93,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31C—CALLE DE LOS 33—31C.
permanente.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.
m27—arb.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

Anno 1833-1860.

Si vende nella Ligatoria di Libri Svizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30f

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerro Largo núm. 92 jn23—4p.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO

de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrerería como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas bons de cachimira,
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.

m27—pm.

Comision de Obras Públicas de la Comision E-Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Estraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el artículo 3º inciso 6º, cuyo tenor es el siguiente:—*«Llevar á ejecucion, terminado el plazo de 90 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y recomposicion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad»* ha dispuesto que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Extraordinaria realizar todas las mejoras tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado. Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas no oirá reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho—Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Ucúbran*—Director jn12—15p

Inspeccion del Resguardo.

RELACION de los bultos que existen en esta Inspeccion hace tiempo, rogando á las personas que se consideren, con derecho á ellos, se presenten á recojerlos.

Manuel C. Perez un cajon rotulado.
J. F. 25a27. 29a32. un cajon mercancías.
A. R. rotulado Saint Denis.
R. F. y C. Rocha Faria, un bulto mercancías.
Rotulado, un bulto libros, Monsieur Nollet.
Idem idem idem E. Orsini.
J. F. s|m, un cajon con piedras.
s|n s|n una caja carton con ropa de uso.
M. 3.360, un cajon con idem idem.
Rotulado S. Canteil, un baul con idem idem.
Idem, A. Caban, una balija.
Idem L. H. Barnet, 2 bultos muestras.
Idem B. Stokes, un idem idem.
Idem á Benites, un cajon.
S. P. M.; S. Sauze, un cajon mercancías.
Rotulado Hotel Garibaldi, una balija.
A. C. 1|30, un cajon mercancías.
S|n s|m, un baul.
M. s|m, un cajon.
S|n s|n, un cajon.
R. H. s|n, un cajon resto de kerosene.
G. B. 1|15, M. E. núm. 7, un cajon idem.
R. H. Rotulado Sr. Burze, un cajon.
E. s|m, un cajon mercancías.
Rotulado D. de la Nacion, un bulto.
L. C. 225, un cajon.
G. O. s|m 4 bultos tablillas armazon para cajones.
C. T. C. B. s|n. 6 cuñetes municion.
Rotulado, C. Pguez Leitte, un cajon.
Idem M. Pensete, un baul.
M. A. 3. 4., 2 cajones mercancías,
L. D. 24, un idem idem.
P. D. M., 1., un idem idem.
M. y C. 10, un fardo mercancías.
S|m, s|n, una barrica piedras de chispa.
S|m, s|n, un bocoy con restos tubos.
S|m, s|n, un barrilito.
S|m, s|n, un cajon vidrio, garrafas.
S|m, s|n, un bocoy.
Rotulado Spals, 2 bultos encomiendas.
Idem S. Igartua, una lata con planos.
S|n s|n, un cajon manos de mortero.

Montevideo, Junio 10 de 186
jn14—10p. *Tomas Casares.*

Judicial D. Felix Sabe ha conferido poder general y amplísimo á D. Pablo Mourgues, para que administre y gobierne su casa de comercio establecida en esta plaza, practicando todos los actos y operaciones que correspondan, y entendiendo tambien en los asuntos contenciosos. Así resulta del poder presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público—Montevideo, Junio 13 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn14—8p

Matrimonio Se ofrece uno para casa particular—La mujer es muy buena cocinera, y el hombre para cualquier otro servicio de la casa, pudiendo dar ambos muy buenas recomendaciones—Ocúrrase á esta imprenta. jn11—15p

SE VENDE

La Cañonera de Guerra de S. M. B. «Sheldrake».

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

SIN ARMAMENTO NI MUNICIONES.

Mide 108 piés de largo y 20 piés de manga, 232 toneladas de carga y máquina de fuerza de 60 caballos. Calderas y máquina en buena condicion. El «Sheldrake» está aparejado y pronto para navegar, y tiene abordo un tornillo de repuesto, como algunos accesorios de la máquina que se venderán junto con ella. Las personas que quieran inspeccionarla pueden hacerlo todos los dias, menos los Domingos de 10 á 4. Las propuestas de los interesados serán recibidas hasta el 24 del corriente, dia en que estará el buque pronto para transferirse. Las cartas serán entregadas al Secretario del Comandante en Gefe, á bordo del vapor de S. M. B. «Triton»—«Triton», Montevideo, Junio 13 de 1865. jn14-10p

Admirables Eucaliptos

En la calle del 25 de Agosto núm. 4, hay para vender semilla de dicho y siempre solicitado por las personas de buen gusto. jn17—5p.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panadería conocida por Riton, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo; tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, así como caño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

Cocinera Se ofrece una buena; la cual puede dar los garantías que se le exijan—Ocúrrase calle Ciudadela núm. 160. jn13—10p.

A los italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocurrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1m.

HIELO
HIELO
HIELO.

FÁBRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

UN ECONÓMO HÚNGARO

De perfectos conocimientos en la economía rural, desea colocarse en alguna estancia. Para tratar calle de los 33 núm. 162. jn15-10

Colecturia GENERAL—En la Receptoria de la Colonia existen depositadas por órden de esta Colecturia, los efectos que á continuacion se espresan, que el mar arrojó á la costa en el mes de Mayo ppdo.

53 bordalesas vino.
96 tercios yerba.
5 barriles coñac.
2 cajones alpargatas.
15 @ kerosene.

Los que se consideren con derecho á dichos efectos, pueden ocurrir á esta Colecturia á hacer su reclamacion, que probada su propiedad les serán entregados—Montevideo, Junio 14 de 1865. jn15—15p

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p